

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

**ACTA ORDINARIA DE CONCEJO N°25
MIÉRCOLES 18 DE AGOSTO DEL 2021
CONCEJO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**

Tabla:

- 1.- Apertura de la Sesión.
- 2.- Aprobación de Acta N°24 ordinaria año 2021.
- 3.- Informe del Sr. Alcalde.
- 4.- Correspondencia recibida y despachada.
- 5.- Pronunciamiento aprobación de suscripción de contrato “Conservación del Liceo Politécnico de Concón”, en virtud de lo requerido en el artículo 65 letra J Ley 18.695.
- 6.- Comisión.
- 7.- Incidentes.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Concejales, concejal, señora María Liliana, bien buenos días les doy las excusas de la demora, estábamos constituyendo el comité operativo de emergencia, a propósito de sí, así que los citamos para hoy a las 08:30 horas en paralelo a este concejo para que a propósito del anuncio de alerta temprana que tenemos de un frente de mal tiempo que se ha ido desplazando, pero queremos prepararnos de todas maneras, así que ya está Defensa Civil, Bomberos, Carabineros, la Armada, el Ejército, el Cesfam, nuestro equipo de Emergencia, Operaciones, Seguridad Pública y Cruz Roja, así que están todos ellos reunidos en mi oficina es en este minuto así que les pido las excusas por haber llegado diez minutos tarde, que lo constituí y quedó el equipo técnico trabajando con ese comité, así que dada las excusas en el nombre de la comuna de Concón se da inicio a la Sesión de Concejo Municipal de Concón Ordinaria N°25 correspondiente al día miércoles 18 de agosto del 2021, se abre la sesión.

Muy buenos días a nuestro honorable concejo municipal, por supuesto por favor concejala

CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE

Gracias presidente, buenos días a usted al concejo y a todos los vecinos que nos están escuchando.

En cuanto a las lluvias que vamos a tener hoy día me alegro que ya estén en la oficina trabajando, pero en caso de una emergencia a quien tenemos que nosotros, ¿Va a haber algún número de contacto o a quién llamamos, a qué departamento o dirección nos dirigimos?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Si me permite iniciar la sesión.

CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE

Tanto como concejales y como vecinos.

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Por favor, si me permite iniciar la sesión para llegar al punto uno para mantener la formalidad y le informo inmediatamente

CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE

Perfecto, gracias.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Por favor para poder iniciar la sesión. Bueno la sesión de hoy entonces asisten la concejala María José Aguirre, el concejal Don Alberto Fernández, la concejala Sra. Gabriela Orfali, la concejala Sra. Ilen Sáez, la concejala Sra. Elda Arteaga y la concejala Sra. Sandra Contreras, siendo la secretaria Municipal la Sra. María Liliana Espinoza Godoy

Así que partiendo la sesión del día de hoy vamos a partir antes de darle respuesta a la duda de la concejala María José Aguirre vamos a iniciar con la aprobación del acta N°24 ordinaria de fecha miércoles 11 de agosto del año 2021, por favor señora María Liliana

SECRETARIA MUNICIPAL

Señores concejales llevamos a votación el acta que nos corresponde el día de hoy.

CONCEJAL SR. ALBERTO FERNÁNDEZ

Señor presidente, en la pagina 8 donde dice “ya porque el 2014” tiene que decir “con Sandra” disculpe concejala que le diga con Sandra ya, y después donde dice “postulado” quedó en cero porque es otra palabra que no corresponde.

SECRETARIA MUNICIPAL

Se corrige señor concejal y viene como complemento en la otra corrección, en la otra acta.

Concejala Orfali

CONCEJAL SRA. GABRIELA ORFALI

Ya, yo quiero, que la página 32 hay una parte que tal vez no se entendió ahí, y el sentido quiero que se rectifique o bien pedir que se omita, porque ahí hubo una interrupción, una conversación interrumpida entre el alcalde y yo y dice si yo le falte el respeto a usted y queda o pido se le ponga punto suspensivos porque queda, no queda terminada la frase, entonces queda sin sentido, tanto en la página 32 en ambas intervenciones en el que el presidente del concejo interviene en conjunto, entonces me recuerdo que queda sin término de frase y el mensaje no queda claro, entonces pido que, o se coloque puntos suspensivos o bien se omita.

SECRETARIA MUNICIPAL

Ya, Sra. concejal vamos a volver a revisar el audio y vamos hacer las correcciones pertinentes de acuerdo a lo que contiene el audio.

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Ya, muchas gracias.

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

SECRETARIA MUNICIPAL

Importante si recordarles, que a veces cuando hay intervención donde hablan dos al mismo tiempo si ya cuando habla uno es difícil poder transcribir obviamente ahí quedan las conversaciones cruzadas y es mucho más complicado, pero bien la vamos a revisar y conforme a lo que contenga el audio las correcciones pertinentes.

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Lo agradezco.

SECRETARIA MUNICIPAL

No habiendo otra observación entonces señores concejales llevamos a votación el acta

En votación, unánime se aprueba señor alcalde.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Muchas gracias Sra. María Liliana, bien antes de continuar con la tabla y en respuesta a la solicitud de la Sra. concejala María José Aguirre le debo informar justamente que le acabo de enviar a ustedes, hemos generado una gráfica, la acabamos de terminar, una gráfica de los números de emergencias que van a estar operativos para estos días para que ustedes la puedan difundir a través de sus redes sociales, contacto y además están en todas las plataformas informáticas y redes sociales de la municipalidad van a estar disponibles y va estar rotando alternadamente en nuestra página web, también y como les digo en redes sociales municipales durante todo el día de hoy, mañana, pasado y el fin de semana, y que van a quedar atentos, ahí está el número de whatsapp de Seguridad Pública y el de Operaciones y Emergencia para poder estar atentos a cualquier requerimiento comunal así que ahí están los números concejala.

CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE

Muchas gracias lo vamos a difundir.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Por favor es muy importante que ustedes nos ayuden a difundir este número y como sabemos que ustedes son el nexo con la comunidad muchas veces los llaman a ustedes y ahí están, ahora para estos efectos nosotros también vamos a determinar que se nos vaya, ustedes también tienen toda la posibilidad de llamarnos directamente a los teléfonos de los directores para solucionar algún tema puntual que a veces no podemos generar desde nuestras unidades operativas.

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS

Presidente buenos días, una salvedad solamente quisiera solicitar que colocaran el código +56.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

¿No está con código?

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS

+569, porque a veces uno con la emergencia y el apuro, se confunden y no se comunican.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Lo podemos arreglar. Vamos a asumir esa sugerencia y lo vamos a modificar y vamos a ir, pero en definitiva el número que está es el mismo.

CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE

Este número es para las emergencias de hoy día o para cualquier tipo de emergencia durante...

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Esto lo hemos habilitado para este proceso de emergencia, ahora el de Seguridad Pública el que es el celular, es permanente.

CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE

Ya, gracias.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Pero vamos a ir, estamos ya trabajando en la posibilidad de generar números únicos para el municipio con atención permanente y la idea es tener números que puedan ser contestados porque ahora muchas veces nos llaman y no damos respuesta, entonces ante eso estamos trabajando con números únicos para poder dar respuesta permanente a la comunidad, por ahora hemos habilitado estos números que es el de Seguridad Pública que es permanente y el otro de Operaciones y Emergencia para poder resolver alguna situación en particular.

CONCEJALA SRA. ELDA ARTEAGA

Presidente, por favor antes de continuar con su informe que le corresponde tengo que hacer mención a un tema muy grave, muy delicado y que no puede estar en incidentes y menos en comisiones y quiero hacerlo ahora, es con respecto a una violencia y agresión que ha sufrido una directora de aquí de nuestra municipalidad por parte de un funcionario, cosa que nosotros no podemos permitir como concejo municipal, como mujeres y sobre todo como funcionario de esta municipalidad ningún tipo de violencia, ni verbal, ni física ni psicológica ante ninguna persona, es más, también tengo conocimiento de que se le ha hecho llegar a usted un informe al respecto y quisiera saber como se van a pronunciar y que espero todas las concejales y concejales estén de acuerdo con esto porque de verdad una cosa es que busquemos los motivos por, pero yo creo que no hay nada que justifique algún tipo de agresión ni verbal, ni psicológica, ni física antes cualquier funcionario o cualquier mujer sobre todo hoy que estamos viviendo un tema muy delicado con respecto a la violencia contra la mujer.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Concejala, efectivamente nosotros hemos tomado conocimiento como administración y esta alcaldía en particular del hecho que usted menciona vamos a mantener el, vamos a mantener el respeto hacia la funcionaria afectada.

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

CONCEJALA SRA. ELDA ARTEAGA

Por algo no di el nombre.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

No vamos a nombrar por respeto a esa privacidad, sin embargo, le quiero decir que estamos totalmente conscientes yo también para mantener la formalidad de lo ocurrido le he pedido un informe a quien correspondió vivir esta situación y estamos tomando todas las medidas disciplinarias correspondientes y que está dentro de la normativa para que esto no vuelva a ocurrir. Concejala le quiero garantizar que nosotros desde esta administración tenemos un sello, el sello del buen trato laboral y del buen clima laboral, ustedes se han dado cuenta que nosotros con pequeñas acciones como, por ejemplo, comprar una caseta de guardia, a nuestros guardias que son servicios externos, que estaban durante años a la intemperie, sufriendo frío y calor en una silla de plástico con cartones ¿No sé si los alcanzaron a ver? y hoy día créame que un gesto tan, que debe ser natural, es un gesto que debe ser natural que ni siquiera debiera estar en cuestionamiento el que ellos tengan las condiciones, nuestras funcionarias y funcionarios tengan las condiciones de trabajo digno y eso es parte del respeto entre nosotros, y nosotros concejala hemos establecido una línea de respeto y de trabajo humano con buenas relaciones y buen clima, por lo tanto, obviamente vamos hacer intolerantes y no vamos a permitir que entre nosotros nos faltemos el respeto y menos agredamos al género femenino, a las mujeres, a todas nuestras compañeras de trabajo que independientemente de la jerarquía, el rango o la responsabilidad son todas personas, somos todos personas y merecemos el mismo respeto independientemente de nuestra calidad contractual o jurídica, por lo tanto, en ese contexto hemos tomado conocimiento y estamos aplicando las sanciones que corresponden, y vamos a llegar hacer lo que debemos hacer para que estos hechos no se vuelvan a ocurrir, y eso es un llamado a todos nosotros que trabajamos en este municipio sabiendo que tenemos muchas jornadas de estrés, de cansancio y de mucho trabajo pero aun así debemos ser lo suficientemente tolerantes, respetuosos cierto, y poder trabajar con ganas hacia la comunidad, para eso nos pagan, para eso estamos acá y la vocación de servicio está por sobre toda las cosas así que me permití extender un poquito en esto pero quiero decirle concejala que no vamos a permitir que esto vuelva a ocurrir y si ocurre haremos lo que tengamos que hacer dentro de la normativa para que se tenga las sanciones que corresponda.

CONCEJALA SRA. ELDA ARTEAGA

Muchas gracias presidente.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Señora concejala por favor.

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS

Presidente con respecto a ese mismo tema si bien usted va a ser implacable lo cual me parece muy bien, pero ni nada ni nadie tiene derecho venir a tratar y a faltarle el respeto a una mujer ni menos a un cargo de jefatura, porque esa actitud machista ya, más en el cargo que tiene hoy día tenemos a grandes mujeres en cargos tremendamente importantes y de responsabilidad, por lo tanto, ningún hombre ni nadie puede venir a faltarle el respeto y a sentirnos

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

agredidas por ese tipo de acciones así yo me hago partícipe de las palabras de la concejala lo cual me da mucha pena, me da mucha pena que sigan manteniendo funcionarios que vienen del gobierno del alcalde anterior con una muy mala práctica de maltrato hacia la mujer la cual muchas funcionarias vivieron en el periodo alcaldicio anterior, es más incluso con concejales y creo que eso alcalde tiene que ser implacable creo que efectivamente hoy día nosotros aquí curiosamente somos la gran mayoría concejales mujeres y eso demuestra que tanto hombres como mujeres somos iguales ante la sociedad y podemos desenvolvemos como corresponde en diferentes ámbitos así que señor presidente quisiera que usted hiciera, tomara las acciones como bien dice pero también se nos informara y yo a diferencia de usted a mi me gusta las cosas con nombre y apellido, más hoy día cuando tenemos efectivamente a una subsecretaria de las policías y de emergencia y del delito en Santiago que ha manejado muy bien todo el tema estos últimos años y hoy día no podemos permitir que justamente nuestra directora de Seguridad sufra un maltrato de un funcionario que no es capaz de aceptar que su jefatura es una mujer, eso señor presidente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias concejala efectivamente nosotros ya hemos planteado nuestra postura, nuestro sello y también esto es un llamado a todo nuestro equipo municipal y no solo acá si no también en el comuna en que las denuncias deben hacerse y nosotros vamos a ser, vamos a estar perceptivos a las denuncias porque también compartimos las palabras de las concejales que nosotros no podemos faltarnos el respeto ni entre pares ni en nuestro mismos género y menos a las mujeres que hoy día son muchas funcionarias que son parte de este municipio y como le digo nosotros en nuestro sello es un sello de respeto, de trabajo colaborativo mutuo, por lo tanto, no queremos que estas prácticas se vuelvan a repetir y hay que erradicarlas de una vez por todas a nuestra sociedad, esas prácticas de violencia contra la mujer hay que erradicarlas y acá para mi ¿Sabe qué concejala no me parece curioso que sean 5 mujeres, yo creo que es parte de la sociedad que hoy día está viviendo en donde la mujer por fin esta tomando el rol que le corresponde es un rol de igualdad, es un rol de equidad, es un rol de empoderamiento que para nosotros los vamos a seguir difundiendo, promoviendo y sobre todo cuidando y respetando, así en ese sentido también públicamente hago un llamado para que funcionarios y funcionarias de este municipio y también en situaciones particular de alguna vecina y que podamos colaborar hagan las denuncias correspondientes si se sienten agredidas, acosadas, cierto, laboralmente o en cualquier índole y nosotros estaremos ahí para apoyar, defender, orientar y por sobre todo generar un sello de respeto en nuestro municipio así que agradecido de sus palabras y también importante que nos demos este tiempo, porque estos temas no pueden pasar desapercibidos y en dos minutos y hagámonos los lesos y escondamos la mugre debajo de la alfombra, eso no corresponde y con nosotros no va a pasar

CONCEJALA SRA. ELDA ARTEAGA

Gracias presidente esa era mi acotación para que por favor no quede esto, así como escondido y como un caso aislado o que ya pasó y veremos qué pasa si no que se visibilice en este tipo de violencia para poder erradicarla así que le agradezco de todas maneras las palabras y gracias también a los concejales por

permitirnos decir esto antes de su informe, gracias presidente.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias a usted, como les digo y reitero, nosotros no vamos a esconder nada, no tenemos nada que esconder, las cosas malas las diremos y las cosas buenas también pero no podemos seguir escondiendo esto y hacernos los lesos, disculpen lo coloquial pero no podemos seguir como sociedad aceptando esta situación para nadie así que muchas gracias.

Bien vamos a seguir con el punto N°3 entonces informe del señor alcalde se entregan los siguientes informes.

Ord N°189 de DIMAO en respuesta de solicitud de la concejala señora María José Aguirre, referente a la situación poda de árboles en calle los Abedules.

Ord N°219 de Seguridad Pública en respuesta de solicitud de concejal Sra. María José Aguirre, referente a protocolos de funciones competentes a patrulleros y central de cámaras de televigilancia.

Ord N°275 de Asesoría Jurídica y memo DOM N°370 en respuesta a solicitud de la concejala Sra. María José Aguirre, referente a información en la que se encuentra estado obra Los Romeros.

Ord N°169 Departamento de Educación en respuesta a la solicitud de concejal Sra. María José Aguirre, referente a protocolos de sanitización en establecimientos educacionales en virtud del regreso a clases presenciales.

Ord N°191 de DIMAO en respuesta a solicitud concejal Sra. María José Aguirre referente al estado en que se encuentra luminarias en el sector Playa Amarilla, Playa Negra los Ginkos, Avenida Blanca Estela entre Los Pellines y Saint Margaret.

Ord N°126 de Tránsito y Transporte Público en respuesta a solicitud concejala Sra. María José Aguirre referente a fiscalización, estacionamiento sector Costa de Montemar.

Ord N°190 de DIMAO en respuesta a solicitud concejal Sr. Alberto Fernández, referente a destape de río en desembocadura Playa la Boca por posible inundación.

Ord N°279 Asesoría Jurídica en respuesta solicitud concejal Sr. Alberto Fernández referente a listado de usufructos y comodatos otorgados por el municipio.

Ord N°192 de DIMAO en respuesta solicitud concejal Sr. Alberto Fernández, referente al estado en el que se encuentran luminarias en calle José Yáñez

Ord N°128 de Tránsito y Transporte Público en respuesta de solicitud de concejal Sr. Alberto Fernández referente a transito de camiones de gran tonelaje en la comuna.

Ord N°510 Departamento de Salud en respuesta de la solicitud de concejal

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

Sr. Alberto Fernández, referente a mala entrega de medicamentos en farmacias popular.

Ord N°168 Departamento de Educación en respuesta solicitud de concejales Sra. Gabriela Orfali, Sr. Alberto Fernández referente a kits de sanitización entregados por JUNAEB para ser distribuidos en centros educacionales de la comuna

Ord N°880 de DIDECO en respuesta a solicitud de concejal la Sra. Gabriela Orfali referente a la incorporación de ítem toalla higiénica en cajas de mercadería que se entregan por parte del municipio

Ord N°187 de DIMAO en respuesta de solicitud de concejala Elda Arteaga referente a material de construcción dejado en calle 4 con José Yáñez.

Ord N°281 Asesoría Jurídica en respuesta a solicitud de concejala Sra. Elda Arteaga, referente a informes sobre usufructos y comodatos entregados por el municipio en los últimos 4 años.

Ord N°877 de DIDECO en respuesta a solicitud de concejala Sra. Sandra Contreras, referente a listado de productos que componen caja de mercadería entregada por municipio y sus valores.

Ord N°246 de SECPLAC en respuesta a solicitud de concejala Sra. Sandra Contreras referente a modificaciones realizadas a plan regulador de la comuna.

Ord N°280 Asesoría Jurídica en respuesta a las solicitudes de concejala Sra. Sandra Contreras referente a contratos usufructos y comodatos otorgados por el municipio.

Ord N°284 Asesoría Jurídica en respuesta a solicitud de concejala Sra. Sandra Contreras referente a procesos sumariales tramitados entre el periodo 2017 al 2021 en el municipio.

Ord N°127 Tránsito y Transporte Público en respuesta a solicitud de concejala Sandra Contreras referente a remarcación y estacionamientos discapacitados y policiales y fiscalización al mal uso de estos.

Ord N°475 de Salud, informe de decretos de contratos, personal a contrata, honorarios asimilados a grado, honorarios programas y otros correspondiente al mes de julio del año 2021.

Ord N°476 de Salud, informe de propuesta y adquisiciones vía Convenio Marco registrada hasta el 30 de julio del año 2021.

Gestión de Personal informes correspondiente a primer y segundo trimestre año 2021 contrataciones a honorarios entregados mediante pendrive.

SECRETARIA MUNICIPAL

Señor alcalde cada concejal tiene en este minuto un pendrive donde viene la información y según lo que acordamos se lo voy a ir entregando en pendrive a futuro la otra información.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Muchas gracias, comentarles lo siguiente nosotros hemos estado tratando de mejorar obviamente la entrega de información que solicita este honorable concejo por lo tanto si hay alguno de los ordinarios que les hemos entregado que a usted les parece con la información insuficiente está la invitación abierta para que ustedes hagan consultas también directamente a los respectivos directoras y directores para profundizar en algunas informaciones que ustedes tienen, en ese sentido esta alcaldía no está en ningún problema de poder autorizar dichas conversaciones cierto y solicitud de información y se requiere de mayor profundidad lo podemos hacer vía formal y entregaremos lo que ustedes estimen conveniente.

CONCEJAL SR. ALBERTO FERNÁNDEZ

Señor presidente, yo hace bastante tiempo que estoy pidiendo las alarmas comunitarias de la Junta de Vecinos el Mirador y hasta hoy día no me ha llegado, y también pedí el de Educación, también pedí un informe que fue entregado la semana pasada sobre los decretos de los profesores enunciados que se lo entregué a la señora María Liliana.

SECRETARIA MUNICIPAL

Señor concejal todas sus solicitudes, todas fueron despachadas vía oficio de secretaria municipal a las áreas pertinentes y ellos tienen 15 días hábiles para responder y como es más amplio

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto, concejal, ahí le pido que nos permita cumplir en los tiempos porque la verdad les voy a decir y para ser honestos los requerimientos de este honorable concejo son bastantes y además de la carga laboral de nuestros directores entonces entre medio están tratando de responder a los requerimientos propios municipales y además a sus requerimientos por lo tanto estamos tratando de cumplir en los tiempos apurando dar, y tratando de dar respuesta a los concejos siguientes de la gran parte de la información que ustedes solicitan y como les digo nosotros con toda la disponibilidad de poder ir profundizando los temas que ustedes les parezca pertinente, así que fueron despachados y estamos esperando la información respectiva de las direcciones, pero toda la información que ustedes tienen y si nos demoramos por favor sigan insistiéndonos hasta poder entregarla porque por algún motivo a lo mejor se puede perder información pero lo vamos a entregar como corresponde gracias concejal.

Queda abierta la palabra concejala Sandra Contreras por favor

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS

Presidente yo solicité las modificaciones del plan regulador a partir del año 2017 pero aquí se me entregó el informe de la concejala Elda Arteaga entonces no se si a ella le habrán entregado o sacar copia a este y entregárselo.

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

CONCEJALA SRA. ELDA ARTEAGA

Yo también lo solicité.

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS

Y por supuesto un informe con mi nombre.

CONCEJALA SRA. ELDA ARTEAGA

Perdón presidente, pero yo también lo había solicitado, yo creo que ahí tiene que haber habido una confusión

SECRETARIA MUNICIPAL

Lo que pasa hay un error en el nombre, en el oficio dice señora Sandra Contreras, perdón al revés dice Elda Arteaga el oficio que mandamos nosotros era con el nombre suyo, pero la respuesta por alguna razón vino con el nombre de la señora Elda, pero es el suyo

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS

¿Es mío?

SECRETARIA MUNICIPAL

Si

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Es el que corresponde a la Sra. Sandra

SECRETARIA MUNICIPAL

Si, es el que corresponde a la Sra. Sandra

CONCEJALA SRA. ELDA ARTEAGA

Pero yo también solicité anteriormente con respecto a lo mismo, entonces quizás eso tiene que haber sido

SECRETARIA MUNICIPAL

Eso lo confundió

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Seguramente, el mismo perfecto Natalia, ¿Le podemos sacar una copia altiro y así lo dejamos entregado a la concejala? y seguramente ahí se generó la confusión, ¿Pero es la misma información solicitada cierto? para poder ratificarlo

CONCEJAL SR. ALBERTO FERNÁNDEZ

¿Señor presidente está en informe verdad?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Si, si por favor.

CONCEJAL SR. ALBERTO FERNÁNDEZ

Yo quisiera pedirle a usted, que me encontré con varios vecinos de Villa Primavera, quisiera saber ¿Si usted estuvo en una reunión con la Seremi MINVU? que ya ha venido dos veces acá a Concón ayer justamente en Quinta Visión ella también lo manifestó ¿Usted nos podría dar cuenta de esa reunión

de la Seremi MINVU?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Le digo la verdad, no nos han invitado, nosotros no nos hemos enterado de la Seremi viene a Concón

CONCEJAL SR. ALBERTO FERNÁNDEZ

Pero señor presidente yo creo que esta es su casa y cualquier autoridad que venga a Concón por lo menos tiene que invitarlo, yo creo que esto no suceda más usted debiera mandar una notificación al delegado presidencial porque esto es demasiado, es su casa, usted no puede venir cualquier persona acá no es cierto y juntarse con los vecinos porque que es que es lo que pasa, los vecinos me dijeron ¿Dónde está el alcalde si yo no lo conozco al alcalde dónde está? entonces es una situación bien complicada señor presidente así que yo le pido señor presidente que notifique al delegado presidencial viendo esta situación y que todo los Seremis por lo menos lo inviten como fue don Luis Rodríguez no es cierto que fue invitado y estuvo la concejala María José ahí, entonces yo creo es su casa, y en la casa por lo menos tiene que por lo menos decirle ¿Puedo asistir, o puedo ir, o me puedo comunicar? yo creo que eso señor presidente sumamente importante.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Concejal le agradezco sus palabras nosotros esperamos siempre la misma deferencia de parte de las autoridades regionales, efectivamente si bien es cierto esta es nuestra casa es la casa de todos los Conconinos no sólo de este alcalde si no de todos nosotros concejal, efectivamente lo que uno esperaría cuando viene alguna autoridad regional para poder tratar temas de interés comunal este alcalde y el concejo sean invitado al menos, nosotros si bien es cierto no podemos prohibir la entrada a ninguna autoridad ellos son autónomos y pueden estar uno espera dentro de las normas mínimas de respeto como autoridades, respeto político o respeto como persona que se nos invite, al menos nosotros, yo en lo personal no he recibido ninguna invitación, ningún llamado a alguna visita, salvo algunos Seremis como el nuevo Seremi MIDESO que él viniendo para acá amablemente nos invitó, invitó al concejo y a nosotros y pudimos participar así como lo ha hecho otras autoridades locales.

Haremos la salvedad y esta indicación al delegado presidencial para que independientemente de nuestras simpatías o deferencias el respeto entre autoridades se mantenga y no sólo con nosotros si no también con la comunidad porque hay muchos temas como por ejemplo que son importancia para la Villa Primavera, para la Villa Comercio, para nuestra infraestructura comunal y en donde la solución o presentación de soluciones pasa por el municipio, entonces si nosotros no nos enteramos obviamente se nos hace más difícil así que secretaria municipal Sra. María Liliana le pido por favor que podamos generar el oficio señalado porque creo que corresponde en derecho como autoridades y no sólo para este alcalde si no que para este concejo municipal para que podamos pedirle al delegado que indique a su jefe de servicio que si se viene a la comuna de Concón al menos tengan la deferencia de poder avisarnos y poder participar con ellos con la idea de construir un Concón mejor para nuestra gente.

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

SECRETARIA MUNICIPAL

Perfecto señor alcalde.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Muchas gracias concejal por su moción nos parece de total pertinencia lo que usted nos acaba de señalar. Bien no habiendo... por favor concejala.

CONCEJALA SRA. ELDA ARTEAGA

Presidente, ya va a ser el tercer concejo que yo solicito un informe sobre un paso peatonal de servidumbre entre el Tottus y la Comisaria para el sector de Villa Comercio, RPC cierto y la verdad que no he recibido ningún tipo de respuesta al respecto, eso.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Les quiero informar, que bueno que lo menciona concejala, y se lo digo porque, porque nosotros inmediatamente cuando ustedes nos hacen algún tipo de referencia o solicitud nosotros trabajamos inmediatamente con los directores con los equipos técnicos para poder ir dando solución inmediata o empezar la solución del trabajo, por lo tanto hay mucha información que demora en llegar un poco, porque estamos trabajando pero sin embargo hay otras que como esto es dinámico ustedes nos solicitan y muchas veces ya estamos solucionando ya, efectivamente le quiero comentar debería de ser en incidentes pero se lo comento altiro nosotros nos reunimos con la gente de Villa Comercio el día martes, a propósito que ya lo teníamos planificado desde antes, porque yo ya había visitado la Villa Comercio, habíamos hablado con las dirigentas del sector y nos habíamos quedado de juntar el día martes, el día lunes un grupo de vecinos hizo una pequeña protesta afuera de la Villa Comercio a la cual yo participé o sea fui, fui a acompañarlos y prácticamente protesté con ellos, lo que también nos parece que después de tantos años todavía no tengamos solución en ese sector, que hoy día además tenemos que trabajar con SERVIU y quedamos de acuerdo en poder trabajar no sólo en la mejora de la parte del camino de tierra que esta cierto, y que es la Villa Avenida Concón Oriente, Avenida Concón Reñaca Oriente si no que ayer con nuestro director de SECPLAC estuvimos revisando el plan regulador y efectivamente esa calle que está ahí es un pasaje proyectado, está en el plan regulador establecido, así que nosotros ya lo revisamos con el director y le he pedido al director de SECPLAC que genere el informe desde la asesoría urbana para poder iniciar el proceso que nos permita abrir ese sector.

CONCEJALA SRA. ELDA ARTEAGA

Muchas gracias presidente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Y lo quería comentar porque la gente también lo sabe y además la reunión fue multisectorial porque no sólo vamos a trabajar con la Villa Comercio el tema de la calle sino que también de los arreglos de las escalas, de los temas internos que tienen con el conducto de agua, con temas normativos también de organización interna o sea nosotros los vamos a apoyar en toda problemática que tengan así como la Villa Comercio la haremos con distintas juntas de vecinos, poblaciones, condominios sociales que acá en la comuna existen, estamos iniciando un trabajo así que se lo quería informar concejala.

CONCEJALA SRA. ELDA ARTEAGA

Muchas gracias presidente.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Lo revisamos con el director de SECPLAC.

CONCEJALA SRA. ELDA ARTEAGA

Importante también para que toda la comunidad sepa lo que se esta haciendo así que muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Concejala Sandra Contreras.

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS

Presidente bueno primero que nada saludar a todos a los que nos están viendo a través de las redes sociales, pero con respecto a eso mismo presidente había unos dineros que estaban destinados justamente para la escalera de Villa Comercio que es una inversión municipal de alrededor de \$55.000.000 que es un proyecto para ejecutar, yo quisiera saber en qué estado están esos \$55.000.000 y referente a todos esos proyectos que estaban por ejecutar que va a pasar con esos dineros que no fueron destinados, que no fueron llevados a efecto y si efectivamente podríamos hacer las modificaciones presupuestarias correspondientes para que fueran destinados para la pavimentación de la calle que está en Villa Comercio.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Efectivamente nosotros nos encontramos con un, ustedes bien saben un presupuesto aprobado desde el año 2020 donde hay una serie de iniciativas con asignación de presupuesto, lo que yo le pedí al director de SECPLAC que está trabajando y ya terminando el informe yo creo que a más tardar este viernes debería estar listo el informe, es que se nos entregara en qué estado esta cada proyecto asignado en el presupuesto, porque como ustedes bien saben cuando se aprueba el presupuesto uno muchas veces puede aprobar la idea, el nombre del proyecto sin tener el proyecto de ingeniería respectivo, por lo tanto nosotros estamos haciendo ese levantamiento ya rápidamente lo que lo hemos hecho apenas nos instalamos y llevamos 45 días aproximadamente en esta municipalidad y estamos haciendo el levantamiento que corresponde y efectivamente los dineros de aquellos proyectos que sabemos que técnicamente no van a ser ejecutados se los vamos a informar a ustedes para que en conjunto tomemos decisiones respecto a las obras más importantes para la comuna y que no deben ser grandes obras, a veces obras no tan, no sé si llamarlas pequeñas pero si son obras como la mejora de la escalera que puede cambiar la calidad de vida de un block completo cierto, la pavimentación de una calle puede cambiar la calidad de vida de cientos de personas de una sola vez con una voluntad de hacerlo, nosotros como le digo les vamos a informar a ustedes, cuáles van hacer las obras que proyectadas en el presupuesto no van hacer posibles ejecutar y cuales si y con eso nosotros hemos puesto máxima celeridad para que empiecen los procesos de licitación y ejecución antes que termine este año y así dejar los presupuestos comprometidos y las ejecuciones este año desarrolladas.

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS

Yo le agradezco presidente porque aquí efectivamente tenemos que priorizar que es uno de los temas que habíamos conversado, porque también hay dineros que estaban destinados para arreglar playas de las cuales nosotros no tenemos concesiones, entonces si efectivamente hoy día nuestra prioridad son los vecinos estamos con una sequía tremenda esperamos que hoy día llueva y pese a que todo el pronostico dicen que va hacer un temporal, ojalá sea un temporal tengamos agua porque los vecinos y los felicito si bien yo no estoy de acuerdo que siempre tengamos que estar reclamando y gritando para que nos escuchen yo creo hay que adelantarse a ese tipo de situaciones para efectivamente mejorar la calidad de vida de todos nuestros vecinos, pero si llueva o no llueva presidente creo que la preocupación de ese sector tiene que ser prioritaria, hay que regar, humedecer por lo menos tres veces al día, la sequía que tenemos nos permite que haya mucha polución ambiental por lo tanto es tremendamente delicado más que hoy día se acercan los vientos de septiembre, la primavera, las alergias cada día es peor y el aumento de la carga vehicular de esa zona no deja de ser menor que aumenta la problemática de los vecinos de ese sector.

Y también poder regular y pedirle presidente poder regular el estacionamiento de todos aquellos que se van a vacunar, también sería importante que se les pidiera que, en el momento de retirar, se retiraran por otra vía y no producir en este tránsito de ida y de vuelta para poder ordenarlo de alguna manera e ir mitigando de alguna forma esta gran polución que se produce en ese entorno de forma diaria.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Estamos estudiando un cambio en el sentido del tráfico, a ver si los organismos pertinentes nos autorizan eso porque creo que la solución por ahora mientras no pavimentemos. ¿Les comenté la semana pasada de que esa era parte de la vía vip y que SERVIU había quitado parte del financiamiento? lo había despriorizado así que yo le estoy haciendo a través de la asesoría urbana con la Secplac la solicitud al SERVIU para que por escrito nos indiquen si nosotros podemos tomar alguna solución provisoria mientras reponemos, pedimos al Gobierno Central y al MINVU, por eso es importante estar con la con Seremia del MINVU y cuando vengan nos ayuden, nos inviten porque a través de ellos nosotros podemos ir, pedir que se re priorice este tipo de proyectos y que son tan importante para nosotros.

Así que efectivamente, bueno y comentarles a propósito a parte de la sequía concejala que nosotros ya oficiamos a la DOH a la Dirección de obras hidráulicas yo ya me comuniqué con el director para que nos aclaren por oficio la escases hídrica en la zona Rural, nosotros hace mucho tiempo que éramos parte del decreto de escases hídrica regional y no habíamos utilizado los beneficios de ese decreto y hoy día lo estamos utilizando así que estamos a la espera que la DOH, que se compromete de hacerlo rápido nos van hacer ese oficio, van hacer los operativos técnicos y con eso nosotros podemos acceder a mayor cantidad de agua pagada por la delegación presidencial para nuestro sector Rural. Así que estamos muy contentos de ese avance que estamos generando y, lo otro comentarles que efectivamente se prevé y ojalá que así no ocurra que probablemente en verano lleguemos a algún tipo de racionamiento de agua potable y en lo que sería muy lamentable porque eso

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

viene a indicarnos del desastre que tenemos natural respecto a la sequía, así que nosotros también le he encargado a la SECPLAC que empecemos a trabajar en la idea de una pequeña planta desalinizadora que nos permita tener agua potable o agua limpia al menos para el riego de calles y de sistema más de emergencia más que para el consumo porque eso nos ayudaría a no ocupar agua potable tan escasa en cosas que no sean distintas al consumo humano. Concejala.

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS

Presidente creo que sería sumamente importante solicitar al director de SECPLAC un proyecto referente a la evacuación de las aguas grises en general en coordinación con ESVAL para tener una planta procesadora de aguas que nos permitiría revertir esa agua y poder utilizarla para el riego de los diferentes jardines y que cumple múltiples funciones, 1) el reciclaje del agua, 2) mantener áreas verdes, que son sumamente importantes para la ecología y el medio ambiente y sobre todo para la vida humana y principalmente no votar también esa agua hacia el mar.

Y lo otro, es hacerse cargo de las vertientes que están en el borde costero, esa es agua pura, agua natural y que se está perdiendo y que hoy día producto de esa misma agua y de esa falta de preocupación está erosionando y eso son los causantes de los grandes daños que tenemos en el camino costero, entonces son varios temas que a través del agua nosotros estamos y podríamos ayudar a que nuestro recurso natural podríamos dirigirlo y por supuesto ayudarnos a evitar que sigamos perdiendo el agua y ayudando a este consumo diario y a esta falta y escases que tenemos de forma diaria.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias concejala, estaremos trabajando sobre esos temas importantes. Bueno les quiero comentar que vamos a pasar al punto siguiente, concejala Ilen Sáez por favor.

CONCEJALA SRA. ILEN SÁEZ

Buenos días presidente, concejalas, concejal, vecinos y vecinas tengo algunas consultas sobre respuestas no dadas como que yo solicité la invitación a Tomas Ochoa director del SERVIU al concejo de manera de tener información de primera fuente sobre el proyecto del comité de Los Alerces, me gustaría saber ¿Si está esa posibilidad todavía?

Por otro lado, solicité la publicación de la ordenanza del Campo Dunar en la web de la municipalidad, lo que en ese momento se me dijo que estaba, pero no está, hasta el momento no está, entiendo que se firmó recién el decreto hace poco entonces por eso a lo mejor no se encuentra.

Y lo otro solicité información sobre respuesta a las observaciones del plan de manejo del Campo Dunar realizadas por el municipio por parte de la Seremi de Medio Ambiente, entonces también es necesario que avancemos en esos temas para saber en que estado de avance se encuentran gracias.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Concejala muchas gracias tomaremos nota de lo indicado y por favor secretaria Municipal Sra. María Liliana para que le demos respuesta lo antes posible a nuestra concejala.

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

SECRETARIA MUNICIPAL

Alcalde, concejala la ordenanza del Campo Dunar hay que buscarla en la página de transparencia donde dice ordenanza, así como solita en la primera línea de noticias no está, hay que entrar al link de la transparencia a actos sobre efectos sobre terceros y ahí en ordenanzas se va a encontrar.

CONCEJALA SRA. ILEN SÁEZ

Si es que lo que pasa que ya la he buscado un montón de veces, están todas las ordenanzas de participación ciudadana, de gestión ambiental etc., etc. y no está la del Campo Dunar a no ser que estuviera dentro de otra

SECRETARIA MUNICIPAL

Cuando llegue...

PRESIDENTE DEL CONCEJO

¿Podemos verificarlo?

SECRETARIA MUNICIPAL

Si va a venir el encargado el jefe de Transparencia para que nos haga el link y se lo mando directo a su correo

CONCEJALA SRA. ILEN SÁEZ

Ya muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Para que lo verifiquemos eso

SECRETARIA MUNICIPAL

Y señor alcalde lo que a invitaciones se refiere eso queda conforme a la agenda que tiene usted y que tienen las autoridades.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Concejala, respecto a la invitación al SERVIU efectivamente nosotros ya hemos conversado con el director, el está disponible, estamos coordinando la agenda de él y que está bastante ocupado y la nuestra también para invitarlo a una sesión de concejo, y además justamente ahora en incidentes les voy a informar respecto a Los Alerces también, pero están siendo invitados las autoridades que ustedes nos han solicitado sólo estamos coordinando agendas para que puedan participar.

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS

Presidente, yo solicité hace más de un mes que en punto de tabla, que viniera la Empresa RECONSA a hacer una presentación del nudo vial de Blanca Estela y de la situación de las dunas y quiero saber ¿Por qué no se ha puesto en punto de tabla? así como también solicité hace más de tres semanas atrás la presencia de Tomas Ochoa acá en el concejo.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Lo del director de SERVIU lo acabo de indicar estamos coordinando con él la posible agenda, vamos a invitarlo formalmente también y con RECONSA para hacer honesto la verdad que no hemos hecho todavía la invitación con

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

ellos, a propósito de que queremos despejar algunas situaciones respectivas al campo dunar, una vez despejada los vamos a invitar a que participen en este concejo municipal, pero lo vamos a hacer concejala.

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS

Sí, lo que pasa presidente que no solamente es el tema de las dunas, tenemos el nudo vial de Blanca Estela que es un tema sumamente importante para la problemática que tenemos hoy día con el tránsito y el alto flujo de camiones que es una vía justamente que fue pensada para evitar la situación que estamos viviendo hoy día, entonces hoy día también eso es prioritario.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Concejala lo vamos a reconsiderar inmediatamente, por favor, para que lo generemos y hagamos la invitación correspondiente. Concejala Ilen Sáez

SECRETARIA MUNICIPAL

Concejala Ilen mire, cuando usted entra a ordenanzas la primera que está publicada es la ordenanza del Campo Dunar, es de fecha 28 de julio del 2021, yo acabo de entrar, entre a transparencia Concón, actos con efectos sobre terceros, se va a link de ordenanzas, éste, y la primera que está ahí pinche enlace y ahí está la ordenanza.

CONCEJALA SRA. ILEN SÁEZ

Lo vemos mejor después del concejo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Si no se preocupe, pero está disponible, a veces la ruta en los enlaces es larga a veces y ahí como están linkeadas a las páginas de transparencia y los teléfonos a veces no nos ayudan mucho también.

Bien pasamos entonces al punto número 4 correspondencia recibida y despachada Sra. María Liliana por favor.

SECRETARIA MUNICIPAL

Señor alcalde en esta oportunidad no contamos con correspondencia recibida y despachada así que puede pasar al punto siguiente de la tabla.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Muchas gracias, antes de pasar al punto siguiente les quiero comentar lo siguiente a este honorable concejo el día de hoy hemos decidido realizar un concejo con pocos puntos de tabla a propósito de la conformación del COE y que tenemos a todos los equipos desplegados en terreno a propósito del tema de alerta temprana que nos generó la ONEMI, por lo tanto, nosotros hemos acordado el concejo para poder después rápidamente hacer los recorridos por la comuna que hemos planificado con los equipos operativos, así que por eso les indico que hemos generado un sólo punto de tabla que es importante y también les pediría que los incidentes generáramos los espacios porque tenemos que salir a recorrer la comuna y obviamente las concejales o el concejal que quiera acompañarme en algún momento del día en el recorrido va estar invitado, es un recorrido que los hemos organizado desde hoy y a propósito de la conformación del COE que lo hicimos rápidamente así que esa es la razón por que hoy día no hemos llevado más puntos de tabla, y queremos

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

poder ser lo más ejecutivo posible para estar disponible para nuestra comunidad el día de hoy y todo lo que viene hasta el domingo.

Así que pasamos al punto número 5 y que dice relación con el pronunciamiento para la aprobación de suscripción de contrato conservación del Liceo Politécnico de Concón en virtud de lo requerido en el artículo 65 letra J ley 18.695, para eso hemos invitado al equipo del DAEM liderado por su director y por nuestra profesional Marisol Crisóstomo por favor.

SRA. MARISOL CRISOSTOMO

Buen día señores concejales, buenos días como dice el señor alcalde Marisol Crisóstomo del equipo de arquitectura del departamento de Educación y de la SECPLAC, vengo a presentarles según la ficha que se les hizo llegar el proyecto de conservación del Liceo Politécnico de Concón, este es un proyecto con fondos FAEP 2019, es un proyecto de financiamiento FAEP más un pequeño porcentaje, un millón y algo de financiamiento del Departamento de Educación con una ejecución máxima de 45 días y tiene como objeto principal la reparación de unas cubiertas de la sala del pabellón del comedor y la sala de gastronomía, la reparación de la escalera que sube al segundo piso de la sala de computación y el recambio de reposición de todas las cubiertas que tienen los patios techados, todos los pasillos techados del borde más el patio central, ya. Este es un proyecto que se está desarrollando con el remanente que quedó del fondo FAEP de 2019, por tanto no debíamos tener que devolver platas de ese fondo en la parte infraestructura porque se está ocupando el fondo completo y este remanente de lo que pondría la municipalidad podría significar que la adjudicación si es menor sea ese dinero que efectivamente la municipalidad no pondría, por tanto, el fondo completo se gastaría ya, que es lo que estamos esperando, este es un proyecto que cierra hoy día, hoy día se hace la apertura.

¿Eso ustedes tienen la ficha no sé si hay alguna consulta?

CONCEJAL SR. ALBERTO FERNÁNDEZ

Yo, tengo dos consultas

SRA. MARISOL CRISOSTOMO

Dígame.

CONCEJAL SR. ALBERTO FERNÁNDEZ

Dos consultas, mira, lo que pasa qué ¿No se van a suspender clases o se van a suspender clases en el liceo?

SRA. MARISOL CRISOSTOMO

No concejal, no es necesario porque se van a intervenir zonas bien puntuales entonces se puede trabajar con alumnos durante la jornada y aparte que los alumnos están solamente asistiendo hasta medio día, por tanto, estamos coordinando con las empresas en las obras que se puede que los trabajos empiecen desde mediodía en adelante

CONCEJAL SR. ALBERTO FERNÁNDEZ

Ya la siguiente consulta ¿Por qué ahora? cuando se dio el plazo inicial para poder empezar las clases llegaron los recursos del FAEP, ¿No se podría

esperar un mes un mes y medio más para comenzar este FAEP o tiene que ser inmediatamente ocupado estos recursos?

SRA. MARISOL CRISOSTOMO

Si concejal y para los concejales también, que por primera vez le estamos presentando un contrato lamentablemente los fondos de Educación van llegando durante todo el año, ello entiendo que usted también tenía la consulta respecto de la conservación de la escuela Oro Negro, pero son fondos que se abren durante una fecha determinada nosotros tenemos tiempo definido para postularlos, adjudicarlo y ejecutarlo y esos tiempos no coordinan con las vacaciones de los niños, por tanto, ha sido de buena voluntad de los directores que no hemos tenido hasta el minuto ningún problema que ellos han logrado coordinar con las empresas constructoras porque nosotros hemos tenido que ejecutar proyectos bastante, de bastante impacto dentro de las escuelas como cambiarles todas las ventanas, o todas las puertas durante época de clase y la verdad que en pos del beneficio que significan los directores han puesto de su parte y los niños también y eso se les agradece, lamentablemente nosotros no podemos manejar los tiempos y definir que todas las obras se van a desarrollar durante el verano porque además son obras que muchas veces como la escuela Oro Negro sobrepasan el límite de las vacaciones de verano, son obras que duran tres hasta cuatro meses, estamos interviniendo unos jardines infantiles que son obra de cuatro meses y más y lo más probable es que se extiendan por la envergadura que tienen los trabajos, por tanto quisiéramos nosotros que siempre las obras se pudieran ejecutar sin niños pero es prácticamente imposible. Tuvimos la oportunidad ahora de empezar obras bien importantes durante el tiempo que los niños no están pero es una cosa absolutamente excepcional siempre ha sucedido así digamos y como les digo siempre estaba la voluntad de los directores y de los niños que se han acomodado a las labores que nosotros hemos tenido que hacer, siempre que se pueden hacer entregas de trabajo parciales se han hecho en el caso, por ejemplo, la Escuela Oro Negro se han entregado algunas dependencias donde la escuela las ha recibido conforme para que ellos puedan empezar, por ejemplo, a trabajar con su área administrativa y no tengan que estar lejos de esas labores digamos, ya pero en el caso particular del liceo y de los otros proyectos que vienen de aquí en adelante por lo menos este proyecto no va a necesitar suspensión de clases ya por la envergadura son bien puntuales que se van a desarrollar.

CONCEJAL SR. ALBERTO FERNÁNDEZ

Mira yo ayer tuve la oportunidad de estar en la escuela Oro Negro había un sólo trabajador ¿Y ese color que pusieron en el Oro Negro es el color que va a llevar? pregunta

SRA. MARISOL CRISOSTOMO

Sí, eso se coordinó con la escuela, una decisión que tomó la escuela, se hizo una preparación participó toda la comunidad educativa, se hizo como una socialización con ellos así que ese es el color que se eligió y es el color que se está poniendo, ahora en cuanto a la cantidad de trabajadores es una consulta que no le puedo responder yo porque yo no estoy a cargo de la inspección técnica por tanto es la dirección de obras la que debiera digamos dar a conocer el avance de la obra.

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

CONCEJAL SR. ALBERTO FERNÁNDEZ

¿El ITO es obras entonces?

SRA. MARISOL CRISOSTOMO

¿Perdón?

CONCEJAL SR. ALBERTO FERNÁNDEZ

¿El ITO es obras entonces?

SRA. MARISOL CRISOSTOMO

Sí, siempre la inspección técnica es la, está a cargo de la Dirección de Obra más los inspectores técnicos externos que se contratan pero que también están a cargo de la Dirección de Obras.

CONCEJAL SR. ALBERTO FERNÁNDEZ

¿Y cuándo se entregaría Oro Negro?

SRA. MARISOL CRISOSTOMO

Oro Negro tiene una entrega mediados de septiembre, si más o menos, ellos están con la intención de entregar antes, pero eso, de hecho, les comento que ellos han ido entregando dentro de lo que pueden las dependencias.

CONCEJAL SR. ALBERTO FERNÁNDEZ

Paulatinamente han ido entregando dentro de lo que pueden.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

El plazo creo que el 15 de septiembre la entrega concejal

SRA. MARISOL CRISOSTOMO

Pero ya están con la idea de poder entregar un poquito antes ojalá.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Concejala Sandra Contreras por favor.

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS

Buenos días Marisol gusto de verte.

SRA. MARISOL CRISOSTOMO

Igual.

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS

Tengo varias dudas, uno me llama la atención quisiera saber ¿por qué esto es un remanente el año 2019 cuando estamos en el año 2021?

SRA. MARISOL CRISOSTOMO

Si los dineros FAEP se llaman FAEP 2019 pero siempre se entregan en el año siguiente, por tanto, siempre es un año de desplace y los programas tienen duración de dos años por tanto nosotros estamos dentro del plazo de ejecución, ahora qué es lo que pasa, nosotros dentro de los FAEP para los concejales que no conocen tenemos varios componentes.

Un componente de esos varios componentes infraestructuras pero hay otros componentes en temas docentes, capacitaciones, pagos, eventos como por ejemplo la feria gastronómica del liceo que algunos pueden haber tenido información sobre esa hay, son como seis componentes distintos, nosotros al presentar el plan presentamos dineros asignados a cada uno de esos componentes pero en el transcurso del tiempo eso se puede ir modificando, por ejemplo, por pandemia no se hizo la feria gastronómica estoy poniendo un ejemplo, que no sé si efectivamente es así, pero pudiese haber sucedido, ese dinero que nosotros teníamos designado no lo queremos perder por tanto lo queremos reasignar, pero las reasignaciones demoran muchísimo tiempo nosotros presentamos una reasignación de fondos el año en mayo del año pasado y recién salió aprobada en diciembre del 2020, y en diciembre del 2020 estábamos imposibilitado después porque teníamos que hacer saldo inicial de caja entonces tenemos que esperar recién a ¿Abril director o marzo? donde recién pudimos tener los fondos disponibles entonces se priorizó el proyecto más grande que era el proyecto de Irma Salas que se entregó esta semana que está empezando a trabajarse y éste se trató de ocupar después de la adjudicación de ese proyecto todo el dinero que quedó, ya por tanto también es un tema estratégico sí es verdad, nosotros siempre le comentamos los concejales por qué siempre estamos a última hora siempre con un proyecto y es básicamente porque nunca hemos querido devolver plata y siempre nos la hemos jugado con hacer un proyecto con todo el dinero que queda, porque si no lo hiciésemos así gastaríamos y no tenemos tiempo para hacer una modificación o una nueva adjudicación de recursos ¿Se entiende?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Marisol una consulta, también para efectos de todo esto, director, el que nosotros, claro efectivamente tenemos dos años para poder, tiene de vigencia cada financiamiento, pero el que obviamente imagino que el ministerio nos va dando plazo para rendir y todo eso, el que ejecutemos desfasado ¿No nos impide presentar proyectos FAEP para el año que está vigente?

SRA. MARISOL CRISOSTOMO

No, lo que solicita el ministerio es que nosotros tengamos las rendiciones mensuales al día y esas rendiciones mensuales siempre se están haciendo además que nosotros estamos dentro del plazo de ejecución del convenio, no estamos fuera de ningún plazo de hecho si es que nosotros salimos del plazo efectivamente tendríamos que devolver los recursos y situaciones que nunca nos han ocurrido gracias a Dios, siempre hemos logrado.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Marisol ¿Entonces no perdemos plata?

SRA. MARISOL CRISOSTOMO

De infraestructura nunca hemos pasado un proyecto por ejemplo que nos haya ejecutado y hayamos tenido que devolver dinero

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Ósea, no perdemos FAEP del año correspondiente, vamos generando Faep y después lo vamos ejecutando y no perdemos, aunque no se ejecuten, mira eso es importante

SRA. MARISOL CRISOSTOMO

El nombre de repente confunde porque van quedando con años anteriores, pero los fondos están dentro de los plazos de ejecución que como les digo son 24 meses entonces se extiende muchísimo.

Ahora hay solamente una cosita antes que originalmente los fondos eran de 18 meses y de 12 y de 18 meses pero se cambió justamente porque los proyectos de infraestructura demora mucho más tiempo en ejecutarse y en prepararse los expedientes técnicos no es solamente la ejecución ustedes ven los tres meses en el fondo que se ejecuta la obra, pero el trabajo que hay anteriormente a eso técnico, para preparar el expediente dura un tiempo que es bastante extenso y además después nosotros tenemos que postularlo al ministerio y el ministerio lo revisa con su equipo técnico, lo puede observar nosotros corregir eso entonces hay un proceso también de aprobación, de elegibilidad del proyecto ya, es como una postulación a un fondo regional o algo así que pasa por una revisión nosotros también como educación pasamos por una revisión ministerial.

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS

Presidente, yo entiendo todo eso Marisol y entiendo también la burocracia que pueda tener el ministerio, pero como lo comenta acá el presidente que también conoce de proyecto uno se puede coordinar creo que el levantamiento de información es sumamente importante con los directores ellos saben perfectamente cuál es la problemática y las falencias que tiene cada establecimiento y a ir trabajando o sea la sensación que tengo es que efectivamente están una vez más sobre la marcha y esperando que lleguen los dineros y no, los dineros siempre van a estar ahí, el trabajo que se está haciendo me parece bien pero creo que también tenemos que ser un poquito más, adelantarnos en las situaciones, y no estar esperando que nos lleguen los dineros, ¿Ya, qué hacemos ahora? ¿Cómo lo podemos invertir? No, los dineros siempre van a estar el ministerio siempre va a estar entregando dinero porque justamente lo que busca la reforma educacional es mejorar la calidad de vida de todos los estudiantes en nuestro país y mejorar la infraestructura, por lo tanto si hoy día estamos trabajando con dineros del año 2019 pucha vamos a estar en el año 2023 y vamos con los dineros del 2021 entonces creo que como dice el presidente y Sr. alcalde debemos que en algún minuto ponernos en coordinación y mejorar esta situación, y quiero saber si estos el trabajo fueron coordinados previamente con los directores, de en este caso del liceo y de todos los establecimientos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Efectivamente concejala nosotros entendemos la situación de desfase que tiene muchas veces las platas públicas ustedes saben que nosotros tampoco podemos iniciar obras si no están la resolución y los dineros ya asignado vía los decretos correspondientes, aunque estén disponibles uno no puede iniciar obras hasta que estén los decretos y resoluciones emanadas desde los servicios, por lo tanto, ahí también nos genera un atraso importante. Toda esta obra según lo informado por el director DAEM han sido coordinadas y trabajadas con los directores de colegios y de escuela y el liceo y eso es clave, es señalarlo como usted lo dice porque en definitiva la idea es no imponer y obviamente mejorar en adelante la situación de ejecución de proyectos, más aún, más aún sabiendo que el año 2023 marzo 2023 nosotros pasamos a ser

parte de los servicios locales de educación, por lo tanto, tenemos lo que nos queda de año 2021 más todo el 2022 para iniciar este proceso de transición y ahí como concejo municipal nos tocará tomar decisiones muy importantes para que nuestras funcionarias y funcionarios de educación sobre todo los asistentes de la educación y las asistentes tengan un mejor y un buen traspaso a estos servicios y no queden con situación mala en desmedro o en comparación con otras comunas, por tanto, ahí hay un trabajo que vamos a ir desarrollando en el tiempo, pero lo que les pido por favor es que hoy día a propósito el punto de tabla que tenemos y otras cosas podemos ver en incidentes podemos concentrarnos en el punto que hoy día no nos convoca este término, del pronunciamiento de este contrato, sí que damos la palabra por última vez a la concejala Gabriela Orfali para poder avanzar en la tabla de concejo.

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Gracias alcalde yo la verdad no he intervenido en ningún minuto y escuchado atento todas las intervenciones de los concejales, pero si no puedo dejar de mencionar que como presidente de la comisión de educación durante cuatro años, quiero destacar la función y como el DAEM ha desarrollado proyectos que han ido en beneficio de la mejora de los, de las escuelas y liceos, hablamos de toda la electrificación que fue muy importante, que fue un proyecto grande no un Faep, este es un Faep de \$34.000.000 millones, estamos hablando de proyectos en los cuales se invirtieron más de \$200.000.000 millones eso a mí me parece que es destacar la preocupación para que los jóvenes que estudian en mejores instalaciones con mejor infraestructura, todo el mundo quisiera que los tiempos de los escolares no fueran dañados, ni menoscabados por una situación de que tienen que andar por un lado, tienen que andar por el otro con cuidado hasta la construcción, pero lamentablemente estas son platas públicas y las platas públicas no nos están conversando con los años escolares y ahí bueno será un tema del congreso y la legislación para poder modificarlo pero sí destacar que el DAEM se preocupa de que nuestras platas queden adentro y no se devuelvan en términos de infraestructura. Aquí destacar y que es muy importante los arreglos que se van a hacer en techumbre, el tema de la multicancha, los exteriores, el acceso al segundo piso, o sea pueden ser pequeños detalles pero sí que hacen un gran cambio en la vida escolar y aquí vuelvo a decirlo, yo soy una profe que anda todo el día en un colegio y es importante para nuestros alumnos y también para los profesores, los asistentes la educación, trabajar en un ambiente cómodo, seguro, que le ofrece las posibilidades para desempeñarse de mejor manera.

También recordar que la escuela Oro Negro ha tenido mejoras como la escuela Irma Salas, los baños que se cambiaron, o sea es un tremendo cambio ver un baño de cómo estaba a cómo se entregó, porque eso le da un beneficio a los alumnos, a los más chiquitos, a los más grandes, da dignidad y preocupación y por eso quiero destacar el trabajo en infraestructura que hace el DAEM por nuestros alumnos con los fondos Faep utilizando hasta el último peso, también y con todas las posibilidades que tienen los fondos, porque los fondos también tienen sus reglamentos que cumplir y donde se puede tener las platas, no se puede hacer lo que uno quisiera con los fondos, también como vienen los fondos que tenemos por ley Sep, o sea, yo en eso quiero destacarlo agradecerle y ojalá que sigamos potenciando todos los proyectos que vayan en

beneficio de los alumnos, profesores, asistentes de la comunidad educativa. Muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Muchas gracias concejal Gabriela Orfali por destacar el trabajo también que se ha ido desarrollando en este minuto por el DAEM.

Concejala Ilen Sáez última palabra para poder pasar a la votación por favor

CONCEJALA SRA. ILEN SÁEZ

No, solamente complementar y recordarle al director del DAEM que cuando estuvimos en la comisión de educación se habló de la certificación ambiental de los colegios también se habló del liceo bicentenario y yo acoté con proponer los parques escuelas y presentarse a fondos como el Fpa y sobre todo ante la crisis climática que estamos y que necesitábamos ser un pulmón verde, por lo que yo me ofrezco para apoyar la postulación de fondos que están abiertos ya y poder mejorar esas escuelas en la parte ambiental

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias concejala se agradece ese apoyo, director le pido con especial dedicación que por favor tomemos en cuenta este apoyo de la concejala que tiene experiencia en este ámbito porque creemos que llevar a nuestros liceos, escuelas, a un sello ambiental va a ser un cambio importante para la comuna, así que le pido director que se comunique con la concejala y obviamente con este concejo municipal para quienes quieran aportar en esto y, aprovechemos, como la concejala María José también, para que, para que aprovechemos la experiencia profesional y de voluntad que tienen las concejalas, liderar también en el ámbito ambiental por Ilen y por la señora María José así que por favor póngase en contacto y trabajemos sobre eso.

Vamos a pasar entonces señora María Liliana a poner en votación si no hay más dudas porque necesitamos avanzar en la tabla, concejala Elda Arteaga.

CONCEJALA SRA. ELDA ARTEAGA

Muy cortito presidente, sólo reforzar un poco la intervención que hizo la concejala Sandra Contreras con respecto a los proyectos, sería interesante tener un banco de proyectos donde tengamos listo en el momento que se abran las postulaciones ya se pueda tener entonces, si es que hay algo que actualizar es mucho más fácil que hacer un proyecto desde cero, así que yo creo que se enfocaba por ahí el tema, no sé si lo tiene, pero yo creo que por ahí va el tema tener un banco de proyectos gracias

SRA. MARISOL CRISOSTOMO

Solamente aportar al comentario de las concejalas, en este minuto se están haciendo dos postulaciones de 290, son 300 millones de pesos por escuela, estamos trabajando, la postulación cierra el día lunes así que estamos un poco cansados porque estamos trabajando en eso se van a postular dos escuelas justamente para hacer el mejoramiento térmico pasivo, la idea es poder renovar todas las ventanas a termo paneles, se va a hacer un sistema de revestimiento de fachadas para hacer la aislación térmica y podemos evitar el uso de calefactores y poder aportar un poco el tema del medio ambiente, se está viendo desde ese punto de vista, el cambio de las puertas y la recuperación de los patios residuales, ya, es súper importante porque hay

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

muchas escuelas que tienen lugares que no se están ocupando que son residuales y se va a hacer el mejoramiento de sus patios, lamentablemente el trabajo es harto no somos tantas personas tampoco, por tanto, tenemos que tratar de focalizar los recursos humanos en poder ganar estos dineros que son los que se están postulando, ahora lamentablemente estas postulaciones son postulaciones que vienen de pronto, lo que le contaba esta postulación salió hace un mes y hay que tenerla presentada ahora, entonces tenemos que enfocarnos en poder ir recuperando esos recursos y traerlo a la comuna, dios quiera, los vamos a tener y si no ese proyecto tal como pasó hace unos años con la escuela Oro Negro queda en un banco de proyectos ya ejecutado, por tanto, en cuanto se abre una nueva postulación este proyecto se postula así que eso se considera y se hace, lo que pasa es que no es tan grande porque además las intervenciones son muy muy grandes, entonces se trata de focalizar todo en una misma intervención. Agradezco el ofrecimiento de la concejal porque hay mucho que hacer en el ámbito, en el tema ambiental sobre todo la escuela Puente Colmo, que es una escuela que además tiene un tema de la utilización de planta de tratamiento de recursos de una Apr para el tema de agua potable, nosotros hemos tratado de ir avanzando un poco en eso, se hizo un proyecto que no lo conocen los concejales que no estaban antes, pero de implementación de suministro para poder tener autoabastecimiento por dos días para la escuela, porque pasaba que la Apr se cortaba y la escuela se quedaba sin poder dar alimentación y teníamos que mandar a los niños para la casa, entonces se hizo un proyecto grande bastante importante como de \$100 millones de pesos donde se incorporaron los grandes tanques, si van a las escuelas los van a poder ver, que permiten la recirculación y el abastecimiento de dos días de la escuela mientras se solucionan la Apr, así que hemos ido avanzando en eso. Sería interesante que en la comisión de educación ustedes también se pudieran contar, en la inversión que se ha hecho en infraestructura desde el año 2014 son \$2.300 millones de pesos aproximadamente.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Por favor, vamos resumiendo que se nos va a acabar el tiempo de concejo, necesitamos ya la votación, gracias a Marisol te pido disculpas, pero necesitamos avanzar.

Por favor director y secretaria municipal

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS

Con respecto a lo que es el banco de proyectos y, me gustaría presidente y no sé si lo ha pensado así el director del DAEM, que es hacer una especie de carta gantt justamente de los requerimientos y las necesidades de nuestro establecimiento para tener efectivamente, hoy día necesitamos un gran auditorio, un gimnasio en el liceo y siempre estamos picoteando que el techo, que la muralla, que la canaleta, que las gaviotas entonces al final son parches, entonces realmente nosotros necesitamos un gran proyecto y así vamos a estar evitando estos arreglos de infraestructura que son muy necesarios pero en forma paralela tenemos que tener mega proyectos para mejorar los establecimientos educacionales, en el liceo necesitamos techar el patio, se necesita un gran gimnasio, se necesita un auditorio que es muy importante no solamente para liceo sino que para la comunidad

PRESIDENTE DEL CONCEJO

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

Gracias por su acotación, director para cerrar y podemos llevar a votación el punto de tabla.

DIRECTOR EDUCACION SR. RODRIGO ULZURRUN

Sí, lamentablemente los recursos en respuesta a lo que plantea la concejala Sandra, los recursos no nos permiten construcción, nos permiten mantenimiento, nos permite simplemente reparar baños, pero no nos permite construir, por lo tanto, eso no puede estar dentro de nuestros proyectos, la construcción no es parte del Faep ni de ninguno de los monumentos económicos que llegan, así que era eso, un poquito para aclarar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias al director.

Por favor, señora María Liliana llevemos a votación el punto implementado en tabla.

SECRETARIA MUNICIPAL

Señor alcalde, señores concejales llevamos a votación el acuerdo N°57 por la aprobación de la contratación del contrato de Conservación del Liceo Politécnico de Concón, en virtud del artículo 65 letra j ley 18.695.

En votación, unánime el señor alcalde se aprueba

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Muchas gracias director, Marisol muchas gracias por acompañarnos en esta exposición, muchas gracias concejo municipal.

Bien pasando al punto siguiente de la tabla, el punto número 6 vamos a abrir la palabra para que se informe respecto a comisiones realizadas en estos últimos días, partimos entonces con la concejala señora Elda Arteaga luego hay alguna otra comisión, la concejala Ilen Sáez. Por favor concejala Elda Arteaga su turno.

CONCEJALA SRA. ELDA ARTEAGA

Gracias el presidente, quiero informar la comisión de Tránsito y Transporte que se realizó el día miércoles después de concejo, el miércoles pasado y con presencia del director don Hugo Soto, esta concejala que preside, la concejala Sandra Contreras, la concejala María José Aguirre, el concejal Alberto Fernández y la concejala Ilen Sáez, en la mitad de la comisión se sumó don Francisco Segura.

Vimos específicamente el recorrido que tienen los camiones en nuestra comuna y que de alguna forma están generando un impacto negativo en los pavimentos y eso significa obviamente mucho trabajo para el municipio y también desgaste, por lo cual, sobre todo los que van a hacer las construcciones al sector de Bosque y Costa de Montemar, sabemos que ellos deben sacar un permiso, cierto o una autorización en la dirección de tránsito, por lo tanto, debiera de mejorarse una ordenanza ambiental que precisamente habla del tema de los camiones, así que donde se puede poner los horarios establecidos para este tipo de traslado.

Se solicita también incorporar en la DOM en los permisos de obra, el pesaje también y tonelaje de los camiones y exigencias de arreglo de calles, empresa, inmobiliaria que hace ese tipo de construcciones debe comprometerse después de que termine, de dejar el pavimento como estaba, por lo tanto, eso se debe

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

considerar en alguna exigencia en la DOM, porque realmente nadie se responsabiliza, los camiones rompen se van y nada más.

Y lo otro, solicitar destinar un recurso humano en un tema de tránsito para la instalación y limpieza de la señalética porque hay mucha señalética que se encuentra en buen estado, pero solamente no se ve porque están pegados papeles y rayados y todo, entonces eso no es necesario cambiarlo sino solamente mejorarlo, eso para tránsito.

Bueno se nos informó también desde tránsito que se va a empezar a hacer la pintura de pasos peatonales y señalética con pintura termoplástica así que eso es una buena noticia.

Bueno también estaba dentro de nuestra tabla después de una larga conversación con los concejales y los directores, realizar nuevamente o retomar la reunión con los, con los dueños de supermercados o los administradores para regular los horarios que llegan los camiones a entregar mercadería, porque llegan en cualquier horario, son tremendos camiones sobre todo en el sector del Jumbo, aquí mismo bueno en el sector Santa Isabel tienen un lugar que no tanto afecta pero en sí para el lado del Líder y todo eso necesitamos regular los horarios, entonces debemos de retomar como municipalidad o hacerlo si nunca se ha hecho, una conversación con los dueños o los administradores o gerentes de los supermercados y regular los horarios de entrega de los camiones de la mercadería.

Y lo otro era reactivar las conversaciones con Reconsa específicamente para conocer el estado del proyecto del nuevo vial que sale a vista, perdón al camino internacional y solicitarle ahí una presentación obviamente al concejo en que se encuentra, en qué estado está, porque solucionaría todo el nudo que tenemos aquí y despejaría también el tema del tránsito. Ese uno.

La segunda comisión presidente, comisión de turismo y fomento productivo lo hicimos el día lunes 16 participó la concejal Sandra Contreras, concejal Ilen Sáez, concejala María José Aguirre y quien preside Elda Arteaga y estuvo presente la directora Carolina Olivares, Felipe Moraga de la oficina de turismo emprendimiento y Rodrigo Rojas de Omil y apoyo fomento productivo y desarrollo económico, la verdad que bueno a partir de abril de este año recién se hizo cargo como dirección la señorita de Carolina, por lo tanto, ella nos informa que están trabajando en ordenar la oficina de turismo, en cuanto al ordenamiento territorial, en temas turísticos, manejos de residuos y los alojamientos informales, están haciendo como un catastro de ese tipo de cosas. Con respecto a la matriz productiva que era uno de los puntos de reunión de la comisión, ella nos informa también que se va a plantear con esas, con esos recursos hacer un diagnóstico y una planificación sustentable sistemática que además permaneciera en el tiempo para poder mejorar el tema turístico, bueno se hizo hincapié en que tenemos un Plan regulador que el 2017 se actualizó, perdón un Pladetur que se actualizó en el 2017 y que también es una radiografía lo que tenemos, por lo tanto, hacer un diagnóstico sobre otro diagnóstico es como no optimizar los recursos, por lo tanto, hay que pensar en mejorar toda la oferta turística que tenemos aquí en la comuna no solamente gastronómica sino natural, ecológica, del borde costero, en fin, tenemos mucho potencial en que, en que utilizar estos recursos para hacer este tipo de estudios.

Bueno si de turismo se trata y esto es una solicitud, hay que mejorar las señaléticas del ingreso a nuestra comuna, presidente. En los ingresos, todos los ingresos a nuestra comuna tienen una señalética muy pobre en realidad y en

mal estado, lo cual no nos da un sello como corresponde así que los ingresos sobre, usted viene de Quillota para acá la verdad que no hay nada que nos diga esto, de Quintero, de Viña y por el camino internacional entonces mejorar esa señalética y donde no esté reponerla porque hay que mejorar nuestros ingresos y la cara visible en nuestra comuna. Eso con respecto a las comisiones presidente.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Muchas gracias concejala Elda Arteaga por su informe de comisiones y concejala Ilen Sáez por favor su informe de comisiones.

CONCEJALA SRA ILEN SÁEZ

La comisión Secplac se realizó el día lunes 16 de agosto desde las 16:30 a las 18 horas, con la presencia de las concejalas Elda Arteaga, María José Aguirre, Sandra Contreras y el concejal Alberto Fernández, además del director del Secplac Carlos Cubillo, asesor externo Patricio Araya y delegado Rural César Riquelme. Los temas a tratar fueron Apr y Posta Rural, en relación a la Apr se hace la diferencia entre Apr de Concón correspondiente a Los Pinos Villa Independencia Norte y Sur y Apr de La Victoria perteneciente a Limache.

Se propone que la alcaldía y concejo municipal de Concón soliciten un pronunciamiento a la municipalidad de Limache sobre la situación de la Apr de La Victoria ya que es parte de su jurisdicción.

También se propuso la posibilidad de una mesa de trabajo entre municipios.

Se realiza la presentación donde se informa sobre la ampliación del territorio operacional de Esva Ato para otorgar servicio sanitario a la zona de extensión urbana que corresponde a Lomas del Valle y La Cantera donde se incorpora el día agua potable y alcantarillado y en Los Pinos Villa Independencia Norte y Sur sólo alcantarillado ya que se continuaría con el Apr.

La cantidad de habitantes en el sector de la ampliación del territorio operacional Ato es de Esva, actualmente es de 1.664 habitantes aproximadamente y su proyección en base a las tasas de crecimiento de la comuna establecidas por el Ine, fueron casos que fueron presentadas en la actualización del plan regulador comunal, termina en una cantidad estimativa de 7.000 habitantes aproximadamente, es imprescindible establecer los lineamientos para el proceso de regularización de las vías existentes y proyectadas que permitan el trazado de las redes secundarias en el sector, esta labor ya está siendo abordada por el municipio y deberá plantearse una carta gantt con la participación de los representantes de cada comunidad fijando los compromisos suficientes para establecer los plazos que se incorporarán en el convenio entre el municipio y Esva.

Concejal Alberto Fernández solicita información sobre el proyecto de planta de tratamiento en Villa Independencia que en el año 2016 tenía recursos asociados.

Concejal Elda Arteaga propone una consulta ciudadana para ver el tema del Ato contemplando que existen vecinos y vecinas que quieren seguir con su Apr.

Sobre la posta Rural se informa que se está trabajando en el perfil pero que la DOM está en mayor conocimiento del estado de avance en base a un diseño que ya fue licitado y para quienes quieran revisarlo es la ID 2597-19-LE20.

Respecto también al tema del conflicto de Esva, de porque hay algunos vecinos y vecinas que no quieren un poco ceder ante este Ato, se comenta que

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

tiene que ver con el proyecto reversible los Aromos Concón que se hizo sin estudio de impacto ambiental y sin dejar caudal ecológico dejando un sector que es sitio prioritario de la conservación de la biodiversidad como lo es el estero de Limache sin agua afectando flora y fauna existente y la calidad de vida de los vecinos y vecinas que viven en el sector, eso sería la comisión.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Muchas gracias concejala por su informe de comisión, concejala María José Aguirre por favor.

CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE

Quisiera agregar algo bien importante la dirección de Desarrollo Rural cuenta con dos funcionarios, el director don César Riquelme y una secretaria, la ley de planta dice que podría aumentar en dos funcionarios más. Esta dirección recibe cerca de 200 vecinos de forma presencial durante el mes y consultas diarias diversas, además del trabajo en terreno, dentro de todas las prioridades, sé que hay muchas, ojalá pueda considerar esta también, el aumento del personal ahí para poder darle un mejor servicio a los vecinos el sector Rural.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias concejal, efectivamente estamos trabajando en una propuesta de modificación presupuestaria que nos permita aumentar la dotación de personal en distintas áreas de la Municipalidad que están hoy en día en condiciones bastantes precarias, dirección rural, vivienda, turismo entre otras, que nos está complicando la gestión y los requerimientos que la comunidad está haciendo, así que estamos trabajando sobre eso y lo presentaremos luego en comisión en un par de semanas, para llevarlo después a concejo y va para su aprobación, así que estamos trabajando en eso.

CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE

Efectivamente, en turismo también tenemos dos cupos que determinar y que es sumamente necesario

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Así es, estamos justamente esperando una respuesta de la Contraloría respecto al tema de los concursos para poder iniciarlo nuevamente y poder tenerlos rápidamente en este periodo.

Bien, vamos a dar la palabra pues ahora les pido breve, estaba la concejala Orfali, concejal Fernández y luego la concejala Contreras para poder dar cierre al punto de comisiones, concejala.

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Ok. Yo quiero decir en este punto de comisiones, que en la comisión de la una de la tarde que fijó la concejal y que se hizo, lamentablemente a esa hora yo estoy haciendo clases, así que pido disculpas por no asistir.

Una pregunta alcalde, en el departamento, para terminar el tema de la comisión de la concejal Sáez, es en el departamento, en la oficina de la avanzada Rural, la Dirección Rural en realidad ahora, para ocupar bien los términos. Este año hasta hace un par de meses había un abogado y el año pasado también, había un abogado y era súper importante porque él estaba

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

viendo todas las causas de los derechos, todo el tema las carpetas y los vecinos llegaban ahí, el abogado ya no está y es importante, tal vez porque eso está provisionado, entonces volver a, estaba un par de días, no estaba todo el día, no era full time, ni era part time, era un par de días a la semana, pero si está aprovisionado, se volviera tal vez, a retornar un abogado que es muy importante porque si recibe 200 personas al mes muchas de esas dudas o consultas que lleva a la gente son legales, entonces es muy importante en el tema de la consulta legal en el sector rural.

Y lo otro, es que quiero preguntarle, no sé si usted está al tanto, o tal vez el director Secplac, el tema de la Posta Rural, porque la Posta Rural hace dos años estaba aprobada, costaba \$500 millones entregada, vestida adentro, lista para funcionar, abríamos la puerta y la Posta Rural estaba, el diseño está hecho, estaba todo listo, vino la pandemia y se tuvo que hacer una modificación presupuestaria de forma urgente donde los recursos a pesar de que yo creo que nadie quería destinar esos recursos pero eran importantes recursos que se requerían en ese en este minuto para la pandemia, estoy hablando de 2020 y ahí se hizo una modificación presupuestaria donde se apretaron muchas oficinas, servicios, direcciones y se modificaron los presupuestos donde gentilmente todo el mundo entregó parte. Yo de verdad sentí mucho que de la Posta Rural se tuvieran que tomar ese presupuesto de \$500 millones porque desde el 2016 al 2019 eso caminó para estar listo y ser llevado adelante, en él, desde el inicio me recuerdo cuando entré como concejal, uno de los primeros contratos que se aprobó fue la compra del terreno, entonces por qué, lo que yo le preguntaría a usted, por qué hay que hacer nuevas revisiones a esta construcción o a este diseño de postas si ya lo teníamos y lo único que fue modificado fue su presupuesto, pero en qué cambio un año después el diseño que está, eso me queda en duda o tal vez lo entendí mal en lo que relataron en la comisión.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Respecto a la primera pregunta del abogado, efectivamente, nosotros ya estamos buscando y vamos a publicar prontamente, también está la idea de que vamos a llenar este cupo de abogado en el sector rural pero no sólo tiene que ver con que coloquemos un abogado para llenar un cupo, nosotros tenemos que trabajar en una visión de largo plazo porque, efectivamente, el sector rural es un sector muy importante para nosotros, el punto está en la gestión y ahí vamos a incorporar no sólo un abogado sino que queremos contratar un arquitecto o alguien vinculado a la construcción, que permita llevar adelante los proyectos y los procesos de regularización de loteo y sobre todo el convenio que podemos establecer con bienes nacionales

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Que ya está establecido y firmado

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Justamente y tenemos que reafirmarlo generar la vigencia y poder trabajar con ellos porque también ellos tienen disponible en este convenio un abogado que nos está ayudando en este proceso, por tanto, la idea es generar un equipo multidisciplinario que permita atender los requerimientos rurales en el sector rural, eso es lo primero.

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

Lo segundo, respecto a la Posta Rural, efectivamente, también he pedido los informes al respecto porque es un proyecto sentido y antiguo que ha venido con financiamiento, que se le ha quitado financiamiento, yo hace dos semanas ya también firmé los planos del diseño porque hay que actualizarlos

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Aunque pasó un año hay que actualizarlo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Sí, hay que actualizarlos y porque además efectivamente el proceso de construcción este año en Chile en general está más caro y, hoy día hay que reevaluar porque ya nos ha pasado, no a nosotros, pero ha pasado en distintos servicios públicos y con licitaciones antiguas han contratado, que fue el caso, por ejemplo, del Borde Costero y, que el Borde Costero se contrató en un minuto y cuatro meses después la empresa desistió porque no le daban los costos, estamos con un problema en ese sentido y estamos en ese proceso, cierto, de actualización para poder llevarlo adelante y poder tener la Posta Rural lo antes posible.

Y comentar también que además nos reunimos con el cuerpo de Bomberos de Viña del Mar Concón, con su alto mando y también hemos llegado a un acuerdo que en un período de no más de 8 a 12 meses estableceríamos una pequeña avanzada Bombero en otro lugar en el sector Rural

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Claro que también estaba dentro, a la Posta

PRESIDENTE DEL CONCEJO

En el terreno, así es, ya, tenía la palabra. Gracias concejala Orfali, después tiene la palabra don Alberto, luego la concejala Contreras y cerramos el punto, ah perdón y la concejala Ilen Sáez para poder avanzar al punto siguiente

CONCEJALA SRA. ILEN SÁEZ

Puedo, yo le iba a dar respuesta de la comisión de Secplac sobre la Posta Rural, porque era otro tema o era lo mismo

CONCEJAL SR. ALBERTO FERNÁNDEZ

Señor presidente yo, hay que llamar a comisión de Salud porque hay una modificación presupuestaria de salud, tenemos que llamar a una comisión y también comisión de deportes señor presidente, también y aquí hay harta inquietud y también comisión de educación.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Solicítela, ya está solicitada en concejo habría que coordinarla a través de secretaria municipal concejal.

SECRETARIA MUNICIPAL

Día, hora y me manda un mail

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Concejala Sandra Contreras y terminamos con la concejala Ilen y les pido ser breve porque estamos en la hora para poder avanzar

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS

Presidente solamente manifestarle mi preocupación porque justamente en la comisión de Secplac que estuvimos con el director de la zona rural y hay algo que me llamó poderosamente la atención, es que referente a la labor que él está realizando, sus funciones están siendo más allá de nuestra comuna, él nos habló que justamente él hizo un proyecto para la Apr de La Victoria donde se adjudicaron \$80 millones de pesos y eso corresponde a Limache, entonces no me parece que, puedo entender su buena voluntad hacia el sector pero las competencias de él son hacia los límites y son principalmente hacia nuestra comuna. Además, el sector de La Victoria que corresponde a Limache ellos tienen su delegación municipal que está en Tabolango entonces eso punto uno. Y dos, que creo que en ese sector todos coincidimos que lamentablemente una vez que se hizo la división territorial para nuestra comuna todo el sector de Colmo quedó en terreno de nadie e incluso Santa Rosa Colmo quedó dividida en cuatro comunas y hay que trabajar en forma mancomunada Quintero, Quillota, Limache y Concón frente a la escasez hídrica que se está viviendo en ese sector y yo hice expresamente en la comisión que se juntara con el alcalde de Limache señor Daniel Morales, más que él es el presidente de la asociación de municipios de la región de Valparaíso para dar una solución y más que solución ayudar a todas las familias que están viviendo en ese sector, porque usted bien sabe que hasta Tabolango pertenecían a Concón y muchos de ellos que son amigos, vecinos y familiares que hacen y realizan todas sus actividades en nuestra comuna pero no podemos olvidar que territorialmente ellos son de Limache, eso señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Muchas gracias, ahí le voy a comentar en incidentes respecto a reuniones que usted me ha indicado. Concejala por favor

CONCEJALA SRA. ILEN SÁEZ

Respondiendo a la concejala Orfali, lo que pasa es que aquí entiendo que la alcaldía anterior hizo el, este proyecto, este diseño sin hacer el perfil, porque de hecho el perfil se está trabajando ahora, según lo que nos comentó el director de Secplac y se supone que viene el perfil que es el que da la cantidad de habitantes y la envergadura que va a tener la posta y luego se diseña y se hizo al revés, entonces la exigencia, porque se supone que esto es con recursos, si bien se hizo con recursos municipales, el diseño, la ejecución es con recursos del Minsal o Gore y, por lo tanto, ellos exigen obviamente tener el perfil y el diseño y no sólo el diseño y no el perfil, y se supone que es previa aprobación, es además la metodología del Ministerio de Desarrollo social, entonces por eso yo en los incidentes voy a pedir información o comisión DOM para saber en qué estamos con respecto a la posta rural.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Muchas gracias concejala. Bien, vamos a pasar al punto siguiente que es incidentes para poder avanzar en el tema, voy a dar la palabra, vamos a iniciar en el mismo orden, les parece, que lo hemos hecho siempre desde la concejala María José Aguirre para poder pasar, para voy a dar el informe de esta alcaldía para poder iniciar su punto.

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

Primero, comentarles que el día de ayer estuvimos reunidos con el comité de Los Alerces, no sólo ayer, hemos estado en reunión el día sábado en la noche una larga reunión por vía zoom, con casi todos los socios con más de 80 socios que nos reunimos por vía zoom el día sábado a las nueve de la noche. La semana anterior habíamos estado también con el senador Ricardo Lagos Weber y que nos vino a visitar y a propósito de solicitudes que ha hecho el mismo comité para poder hacer gestiones respecto a su proceso y ayer estuvimos en terreno en el sector de Caleta Higuierillas con el comité con bastantes socios, nos acompañó también la concejala Ilen Sáez que estaba ahí invitada por el comité y pudimos estar con el senador también viendo en terreno cuales iban a ser las próximas gestiones al respecto a esta situación, estamos con Los Alerces en una etapa clave, en el sentido de que ya fueron presentados hace por lo menos 10 días por la entidad patrocinante las últimas observaciones al proyecto realizadas por Serviu, por lo tanto, hoy día estamos en la etapa final de cumplimientos, observaciones, en evaluación técnica para poder terminar este proyecto y que sea ojalá financiado por el Serviu, ya que existe el subsidio pero nos falta un diferencial a propósito de distintas modificaciones y observaciones que pidió la parte técnica que tenía que ver principalmente con muros de contención, así que nosotros nos comprometimos, justamente, a propósito de lo que se ha dicho en este concejo, de poder invitar al director de Serviu a este concejo municipal y a la comuna para que ya vayamos dando luces claras respecto a los distintos proyectos que convocan a ese servicio. Así que el compromiso de esta municipalidad, de esta alcaldía y también entendemos que de este concejo municipal es total para el comité a Los Alerces porque nosotros no queremos que pasen 25 años más de espera para que ellos tengan su vivienda propia y, además, quiero decir públicamente que desde esta alcaldía también asumimos hereditariamente y solidariamente todas las complicaciones que durante años este mismo municipio le colocó a este comité para salir adelante, nosotros sabemos que también no sólo hubo una falta de voluntad en muchos casos también negligencia sino que tampoco existió una verdadera vocación para que este proyecto saliera con anterioridad, entendemos lo que ha ocurrido en este sentido, nos hacemos responsables, pedimos las disculpas como institución a todas esas personas que hoy día son parte del comité y además a todos aquellos que hoy día ya no están entre nosotros y que murieron esperando su casa propia, estas cosas de dignidad no pueden seguir ocurriendo, por tanto, entendemos que este concejo municipal está en esa disposición, esta alcaldía lo está, el comité de Los Alerces cuenta con toda la voluntad, el apoyo y la actitud para poder sacar adelante este proyecto y hacer todas las gestiones que sean necesarias tanto en el Serviu como a nivel ministerial para que el sueño de la casa propia sea realidad para todas las socias y socios este comité y todas las familias que han esperado por 25 años. Así que el llamado y la invitación y la solicitud a este honorable concejo es que ante las gestiones que podamos hacer a partir de sus contactos de su redes y también como cuerpo colegiado podemos hacer en apoyo de este comité y de todos los otros que existen en la comuna de Concón para iniciar un proceso de la casa propia que sabemos que es difícil, pero no podemos bajar los brazos y hay que continuar así que el comité los Alerces públicamente les pedimos las disculpas por estos 25 años de espera pero hoy día la municipalidad tiene todas las ganas, voluntad y reitero actitud para poder seguir apoyando de sacar este proyecto lo antes posible.

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

Además de esta reunión el comité de Los Alerces que hemos estado permanentemente y seguir invitando a este cuerpo de concejales y a toda la comunidad Conconina a que se sigan sumando a todas las actividades de nuestro mes aniversario, se están publicando semanalmente todas las actividades, nosotros con mucha gratitud hemos ido recibiendo a las distintas concejales y concejal que se han ido sumando a las distintas actividades que están programadas y que están disponibles en la página web y también las redes sociales, así que ustedes conocen de todo esto, así que es muy importante la presencia de ustedes que nos acompañen, no sólo a nosotros sino que también a la comunidad y han estado bastante buenas, el fin de semana estuvimos en una corrida familiar de la cual todavía estoy con la secuela de haber corrido 5 kilómetros, todavía no puedo caminar bien así que pero tuvimos más de 70 participantes el día domingo, estuvimos en una actividad en la Playa Amarilla, Seaman, donde participaron más 200 nadadores en un evento muy limpio, muy ordenado con protocolos, o sea, no tuvimos ningún tipo de inconveniente donde nos encontramos con algunas concejales y concejal, el concejal Fernández no quiso nadar lo invitamos a participar pero no se atrevió pero algo hicimos ahí por lo menos barra hicimos concejal, así que tuvimos unas grandes actividades, linda actividad en el estadio con los niños, en una tarde, Cuida tu niñez, que se va a repetir, así que los invitamos a las distintas actividades que vienen, La Romería que tenemos también el día 21 entre otras para que ustedes puedan participar y la comunidad también se sumen.

Ya le había comentado anteriormente, estuvimos en reunión con la gente de la Villa Comercio el día de ayer, con la directiva y también en la población y además estamos trabajando el arreglo de cada escala, no sólo con platas municipales, sino que también a través de un frill, así que estamos trabajando con la Villa Comercio.

Estamos haciendo rondas permanentes en el sector dunar sobre todo los fines de semana para fiscalizar el uso de las tablas y sobre todo también lo que significa el paso de nuestros turistas y visitantes por este campo, estamos insistiendo el día 2 de octubre, 1 ó 2 de octubre no recuerdo bien, vamos a firmar un convenio de colaboración mutua con la Superintendencia de Medio Ambiente justamente para poder echar a andar de una vez por todas el Plan de manejo y de cuidado del Campo dunar, así que ya los departamentos Jurídicos están trabajando en ese convenio e independientemente de eso estamos en contacto directo con el Superintendente para poder hacernos cargo del Campo dunar en el tema del cuidado y también de los humedales respecto a extracción ilegal de áridos.

Estamos permanentemente como alcaldía recorriendo la comuna a partir de invitaciones que hacen distintas concejales y concejales, nosotros hemos estado sobre todo los fines de semana recorriendo las distintas poblaciones, barrios y lugares de nuestra comuna con su gente, con su directiva y con sus pobladores, así que la invitación sigue abierta a que si algunas personas de este cuerpo colegiado como es el concejo municipal invita a la alcaldía además a los cuerpos técnicos a ir a las poblaciones nosotros estamos con toda la disponibilidad y lo hemos estado haciendo permanentemente.

Y además comentarles que ya nos reunimos con el alcalde de Limache don Daniel Morales donde hablamos los temas que nos son comunes estamos, pensando ya del mes de septiembre poder hacer algunos hitos en la zona que nos convoca como el límite para poder trabajar y el día de ayer tuve la fortuna

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

de reunirme y conocer el alcalde de Quillota don Oscar Calderón en el cual tuvimos una larga reunión aproximadamente de dos horas donde conversamos no solo de los temas que son propios de ámbito municipal sino que además justamente lo que usted mencionaba de Santa Rosa de Colmo que está dividido prácticamente entre tres o cuatro, en cuatro, prácticamente en cuatro así que quedamos de acuerdo en generar reunión con nuestros colegas de Limache y de Quintero con el cual ya también hablé, porque hay muchos puntos en común que nos van a ir y generando controversia y trabajo conjunto a partir de ahora ya existe pero tenemos que hacernos cargo, entre eso el tema del agua, extracción ilegal de áridos, la construcción del puente Limache y la construcción del puente Aconcagua que son los límites directamente con la comuna de Quintero así que estamos reunidos, contactados y trabajando con nuestros colegas de nuestras comunas limítrofes así que sólo nos falta una reunión con Viña del Mar para trabajar el sector sur de Concón que tiene con el límite Los Pinos, Reñaca y todo el sector Lajarilla hacia Reñaca alto, así que estamos muy preocupados de eso y es el informe que les queríamos dar para que ustedes tengan claridad al respecto de lo que estamos haciendo permanentemente.

Dicho esto, le pido a la señora secretaria que votemos la media hora que corresponde para generar los incidentes y poder escuchar a nuestros concejales.

SECRETARIA MUNICIPAL

Señores concejales llevó a votación el acuerdo N°58 para el aumento de 30 minutos más de la reunión para concluir a las 11 de la mañana, en votación unánime el señor alcalde se aprueba.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Muchas gracias entonces damos la palabra a la concejala María José Aguirre

CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE

Gracias presidente en cuanto al sello verde que fue mencionado aquí y yo intenté en varias ocasiones que fuera incluido en la administración pasada en los recintos de establecimientos de Concón escolares y no fue posible así que me sumo las palabras de Ilen y al trabajo que podemos hacer en conjunto.

Y le agradezco las noticias sobre el trabajo con la superintendencia del medio ambiente, ellos están para proteger y no todo lo contrario así que es importante que exijamos un buen trabajo a falta un plan de manejo que en cuanto lo tengamos lo veo difícil que se puede implementar en la comisión que yo presidí Medio Ambiente logramos sacar la ordenanza de las dunas de Concón, hoy Ilen esa ordenanza se pueden actualizar, se pueden mejorar para que las revisemos y le agradezco que usted haya firmado el decreto que es sumamente necesario.

Quisiera solicitarle el presidente una exposición en concejo Sergio Elórtegi él es el biólogo que ha estudiado con más de 10 años quizás 20 años las dunas de Concón y es el que nos va a poder dar y es un experto en el tema y nos va a poder dar con certeza en qué estado está hoy día las dunas de Concón.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Usted tiene contacto con Sergio para poder invitarlo

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE

Si

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Podría ayudarnos con eso

CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE

De todas maneras, gracias.

Bueno yo quisiera solicitar la situación en que se encuentra el terreno frente a la duna mayor, ubicado entre las calles en los Ginkos y Bosque de Montemar y Francisco Soza y Concón-Reñaca si existen anteproyectos en el sector o alguna gestión para el desarrollo de algún proyecto futuro, estando frente al santuario la naturaleza requerirá de un estudio impacto ambiental que esperamos DOM lo exija, lo cual requiere de participación ciudadana no lleguemos tarde en las gestiones para proteger el campo dunar.

También quisiera saber cómo la DOM está trabajando hoy en la entrega de documentación y antecedentes hacia los vecinos que lo requieren, tuvimos grandes atrasos causando la molestia a los vecinos, atrasos que pudieran llegar a más de seis meses en la entrega de un simple documento, cuál es el tiempo de espera hoy para ellos y cómo están trabajando o cuántas personas están destinadas para una eficiente atención hacia los vecinos

Y por último me sumo a toda la gestión que está haciendo con el comité de los Alerces, aquí las culpas se pasaron de la DOM al Serviu el Serviu a la DOM y nosotros realmente sin saber que poder hacer con toda esta situación, así que le agradezco la gestión que está haciendo al respecto.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Muchas gracias concejal, concejal Alberto Fernández por favor

CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE

Cuenta conmigo para lo que necesite presidente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Concejala se agradece su disposición concejal por favor Alberto Fernández

CONCEJAL SR. ALBERTO FERNÁNDEZ

Señor presidente quiero un informe de don Salvador Donghi del año 2020 y ahora 2021 sobre el plan descontaminación atmosféricos de nuestra comuna, que eso no se ha tocado para nada, ya sumamente importante.

Y lo otro señor presidente es saber el mercado municipal, el mercado nuestro que están, tenemos el terreno tenemos todo y ver cómo se ha implementar en la feria o cualquier otra situación que es en beneficio de nuestra comuna. eso no más señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Muchas gracias concejal tomaremos nota entonces sus solicitudes, concejal a Gabriela Orfali

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

Gracias, quisiera solicitar un informe sobre la Renamu el humedal, pero específicamente el sector de que tenemos como reserva las 28 hectáreas la verdad, no tengo la información de cuáles son, y cómo hoy día son las acciones para proteger el sector que tenemos llamado reserva municipal.

Quisiera reiterar mi preocupación en términos de un informe de salud, alcalde para mí es importante estar al tanto ya se inició la tercera vacunación, el refuerzo de vacuna y poder conocer a lo menos cuando en el punto que usted informa poder conocer cómo está, cómo se ha comportado la, todo lo que tiene relación con la salud durante la semana, los números, la tasa, la estadística para mí era importante ese conocimiento.

Quiero hablar del sector rural y aquí creo que es importante porque hemos hablado de la posta, hemos hablado de la avanzada de Bomberos que estos son todos los temas que están en la mesa pero también teníamos, no solamente por el sector rural sino que para el sector urbano y teníamos a través de Medio Ambiente los operativos que se hacían en torno a los animales, al cuidado, al tema de las vacunas, a las operaciones y eso no ha estado, no lo he visto, yo entiendo que por pandemia todo se paró, pero hoy día como estamos con las postulaciones en la Subdere los programas para que se vuelvan a iniciar y no que los vecinos tengan que estar recurriendo a comunas aledañas para poder subsanar situaciones, que la verdad que nosotros como comuna lo hemos hecho es tradicional y lo tenemos que volver a reeditar.

Quiero solicitar también y esto es importante, se vienen las licitaciones nuevas de las concesiones y yo sé que como concejal no tengo facultad en la construcción de las bases, pero si quisiera solicitar que cuando se construyeran las bases, también se dieran base en torno a lo humano, al trato, al cómo la empresa que lleva adelante y se gana una licitación de ésta, cómo va a trabajar con su trabajador valga la redundancia, cómo va a llevar adelante la mantención de la infraestructura, sé que está, pero a raíz de la conversación que he tenido con diferentes empleados de las diferentes empresas que dan servicio a nuestra comuna se sigue, entonces en las bases está, pero cómo hacerlo que las bases piensen y hablen a través de las necesidades propias que tienen los trabajadores, baño, uniforme, trato, no solamente el trato, cómo llegamos a ellos, hablando de la dignidad del trabajador. Quiero insistir, hace un tiempo pedí unos informes de los microbasurales se respondió, Medio Ambiente dijo que no tenía los catastros de microbasurales, los microbasurales crecen usted lo ha mencionado varias veces en este concejo crecen, ayer estuve en el pasaje de Los Castaños de Villa Primavera hay un gran, hay un microbasural que va creciendo con una botadera de cartones y sin olvidar los de calle 7 que cada vez también crecen, los del sector rural, por ejemplo, Ojos del Agua que la gente llega a botar ahí a terrenos que están abiertos sin ser cercados, me preocupan mucho los microbasurales no solamente por el tema de la educación como nosotros bajamos la información y construimos ciudadanos que se hacen cargo de lo que es propio y que vamos a botar sino que también como municipalidad llevamos adelante una campaña de que en conjunto trabajemos y que esto que quede en la calle no es un problema sólo de la municipalidad sino que es un problema de todo, un entorno que nos genera situaciones complejas.

Quiero agradecer a la directora de Dideco por atender a una vecina de la población RPC quien hace mucho tiempo solicita ayuda porque tiene un muro divisorio con el edificio, el tercer edificio redondo, y ese muro está casi cayendo, la verdad es que es muy complejo ahí hay dos casas en ese terreno,

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

viven muchos niños chicos, adulto mayor y podría no sé, no hemos logrado coincidir una solución con la directora e informo a los vecinos que iban a ir a verlo, pero quiero pedírselo que, si le pudiéramos dar celeridad para que el ir, se vaya y se arme un informe. Este mismo problema también está en una casa de la población El Carmen, la señora Sandra hizo el ingreso por oficina de partes solicitando, también es un muro que ahí tiene tierra más suelta, entonces eso se viene también está muy complejo, solicito también que se pueda ver.

En la población El Carmen también se me solicitó poder solicitar aquí en concejo el arreglo del pasaje Los Copihues con calle 13 que está en muy mal estado.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Estamos en el tiempo concejala, por favor para poder avanzar con los otros concejales

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Quiero solicitar por un proyecto de los edificios de Vista al Mar se hizo un proyecto hace dos años, hoy día está en pésimas condiciones son los espacios públicos dentro de los edificios de Vista al Mar están todos oxidados solicito, a través de usted que se pueda oficiar al director Serviu en realidad para que puedan venir, yo lo he conversado pero no he tenido mayores respuestas los vecinos siguen esperando, en ese arreglo se dieron vuelta los focos y lamentablemente está oscuro o sea hay un gran problema de seguridad.

Los asistentes de educación, aquí le quiero explicar que ellos tienen y tuvieron una reunión con usted los asistentes de la educación necesitan tener, sobre todo los asistentes de la educación profesional, un mayor reconocimiento en torno a su trabajo un alza en sus sueldos la verdad es que son súper, súper bajos, ellos tienen temas con los uniformes que no se les han dado, bueno una serie de cosas me gustaría que se acogieran sus solicitudes y se pudieran llevar adelante con mayor celeridad ya que ellos llevan esperando mucho tiempo eso. Y por último, no puedo dejar de decir, se informó que la Seremi de vivienda asistió a dos reuniones, si son reuniones que gestioné yo con los vecinos a solicitud, no tenemos ni un problema en invitarlo pero fueron reuniones muy puntuales para hablar de proyectos en Villa Primavera y así en otros lugares así que no hubo nada de malo la verdad no me siento quiero decirlo, encantada de invitarlo ni un problema y lo haremos la próxima vez que venga, así como espero que me inviten a las otras reuniones como, por ejemplo, la del comité Los Alerces, que en ese zoom podríamos haber asistido porque nosotros aprobamos, estuvimos, hemos vivido el tema y me gustaría también que fuera bidireccional muchas gracias.

PRESIDENTE DE CONCEJO

Gracias concejala, respondo inmediatamente, efectivamente, nosotros hacemos una diferencia, a todas las actividades que son organizadas desde la alcaldía a ustedes son informados e invitados, hay algunas reuniones que son efectivamente desde las comunidades y son ellos quienes nos invitan y ahí nosotros sugerimos a veces que pueda invitar a esta persona pero ellos a veces nos indican que quieren hablar con el alcalde o contar con la presencia de uno o más concejales entonces nosotros tampoco intervenimos y ojalá efectivamente cuando alguna concejala o concejal invite o haga actividades

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

con algunas autoridades y se estime pertinente que nosotros participemos sería bueno porque después cualquier proyecto que se presenta al servicio público pasa por el municipio y ojalá podamos estar enterados.

Gracias por la acotación y pasaremos entonces, y los asistentes a la educación acogimos esa solicitud estamos trabajando con ellos y vamos a empezar a poder mejorar las condiciones también laborales. Concejala Ilen Sáez su turno por favor

CONCEJALA SRA. ILEN SÁEZ

Primer lugar quiero apoyar lo que está diciendo con respecto a los microbasurales la concejala Gabriela Orfali, sobre todo porque la municipalidad puede hacer cierros según la ley general de urbanismo y construcciones capítulo 5 artículo 251 que hemos dicho también sobre el campo dunar que también vendría siendo un sitio eriazo abandonado ya que está lleno de basura también y que es deber de informar desde municipio al propietario y si éste no cumple puede tomar acciones y cerrar, el municipio.

En segundo lugar, quiero solicitar información técnica y estado de avance desde la dirección de obra de los siguientes proyectos, proyecto de vivienda social del comité Aire de Aconcagua que agrupa a aproximadamente 50 familias.

Proyecto inmobiliario rol 5001-562 que queda cerca del Aeropuerto Torquemada.

Proyecto parcela 3 contemplado futuro como proyecto habitacional de viviendas sociales en el marco DS52.

Y bueno, el emblemático proyecto habitacional del comité Los Alerces esto es como saber información desde la DOM entiendo que están en el Serviu algunos, pero entiendo que debiera haber información en la DOM, para que nosotros tengamos claro en qué está cada proyecto.

Solicito que el primer concejo de septiembre se considere en tabla la ordenanza confeti para votación que se está trabajando en comisión de Medio Ambiente.

Solicito el plan de gestión de las desde la secretaría comunal de planificación y coordinación Secplac 2021- 2024.

Cinco, información del estado de avance sobre subvención a la asociación de fútbol

Seis, información de estado de avance de la posta rural según la licitación adjudicada y de 2597-19-L20.

Solicitar nuevamente la reactivación de la mesa técnica del humedal. Y, por último, solicitar el estado de avance del compromiso desde de este municipio de un espacio de trabajo para las concejalas y concejales, tomando en cuenta que no tenemos ningún lugar salvo este para reunirnos y de verdad es necesario poder estar, aunque sea unas horitas en algún espacio designado gracias.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias concejal, efectivamente, sólo una acotación respecto a la solicitud de información de la DOM, no olvidemos que la DOM la única información que puede entregar tiene que ver con los ingresos que hacen los distintos interesados respecto a su proyecto, nosotros podríamos informar respecto si se pidió con un certificado de informaciones previas, si se ingresaron algún tipo de plano, ese tipo de cosas porque el estado de avance de los proyectos que

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

usted menciona corresponde a cada uno de los interesados y quien lo lleva adelante así que para que sepa que podemos entregar seguramente información

CONCEJALA SRA. ILEN SÁEZ

En la medida de que este que esté.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Disponible y efectivamente nosotros estamos buscando arduamente no sólo un espacio para este concejo municipal porque lo entendemos y fue un compromiso nuestro porque entendemos el trabajo importante que usted desarrollan, sino que además también para poder dejar las condiciones de todos, de varias divisiones municipales que están hoy día en proceso de hacinamiento así que es una prioridad para nosotros concejala y esperamos que en el mediano plazo poder disponer no sólo de una mejor sala de concejo sino también de un espacio para que ustedes puedan trabajar y atender al público que ustedes atienden permanentemente gracias concejala.

Concejala Elda Arteaga por favor sus tres minutos

CONCEJALA SRA. ELDA ARTEAGA

Como primera cosa y quiero solicitar se haga llegar el catastro que se realizó hace algunos años atrás desde la oficina de discapacidad con la oficina de emergencia de una georreferenciación por las personas en situación de discapacidad pero con movilidad reducida, esto en caso de precisamente catástrofe, terremoto, hoy día de las inundaciones y todo lo demás, hoy día la oficina de discapacidad no cuenta con ese instrumento que sí se hizo y fue un proyecto con mucho dinero que se ganó lo que tiene discapacidad aquí de Concón, así que sería bueno que crucen esa información y que se obtenga.

También insistir en el arreglo de las rejillas del canal de evacuación de aguas lluvias del pasaje de los Recinos, hoy sobre todo que estamos en riesgo que van a caer abundantes lluvias que esperamos por un lado que bueno que llueva, por otro no tanto

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Nos puede repetir concejal el pasaje

CONCEJALA SRA. ELDA ARTEAGA

Pasaje los Ricinos en Higuierillas, hay un canal de evacuación que viene desde la escuela Irma Salas y pasa por ahí y no tienen la rejilla están con cartones y además lleno de basura.

También con respecto al acceso presidente viniendo desde Quillota hacia Concón todo lo que es el borde de ENAP se encuentra en pésimas condiciones sería muy bueno trabajar con ENAP ese tema para poder hermosear ya que es nuestra cara visible en la entrada a la comuna, yo creo que ahí ellos como empresa tienen que hacer también un aporte y un mea culpa y obviamente en coordinación con el municipio.

Se solicita por parte de los vecinos los que nos están viendo, un saludo para toda más vigilancia en horas de la hora deportiva, de la franja deportiva en la mañana porque han sido objetos de tratar de robar los vehículos, así que los que se dejan estacionados, por lo tanto, se solicita eso por favor.

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

En cuanto a lo del comité Los Alerces, bueno nosotros los que somos, vivimos tantos años aquí en Concón sabemos y hemos vivido con ellos el proceso y de verdad felicito alcalde esa situación de que por fin se pueda solucionar me sumo también a todo lo que las familias están viviendo y necesitan urgente su solución.

Con respecto hay un comité en el sector Higuierillas, el comité de Aires de Aconcagua ellos, me llama también la atención porque la directora del Minvu, la Seremi Minvu nosotros como Unión Comunal en ese entonces le hemos mandado correos con respecto a ese comité para que los reciba o por último se presenten, nunca recibimos una respuesta positiva, me llama la atención que hoy día que ella va a ser candidata a diputada sí esté viniendo a la comuna en tan reiteradas veces, siendo que el senador Lagos Weber no va a la reelección, por lo tanto, él no es un candidato y, que sí venga a algunas partes y a otras no, eso quería decirlo porque de verdad que no me parece.

En las plazas presidente en todas las plazas existen basureros estos receptáculos muchas veces quedan llenos de basura que no es la de la plaza la verdad, quería saber quién se hace cargo de esas limpiezas porque queda horroroso después que los caballeros en la mañana riegan y todo, en la tarde eso queda hecho un desastre, debiera haber más fiscalización o letreritos en las plazas que también digan invitan a la gente a no botar eso ahí.

Con respecto a las campanas de vidrio yo muchas veces, ya lo he reiterado, la empresa que tiene que recoger o limpiar estas campanas no lo hace en los tiempos adecuados y alrededor se producen microbasurales y eso es en el desmedro del sector.

Bueno solicitar también a raíz de una visita que hicimos a una junta de vecinos El Mirador en la repavimentación de los pasajes ya que llevan 26 años con esas calles y veredas que realmente ya no dan más del deterioro y se puede producir un accidente, sobre todo en personas en situación de discapacidad y los adultos mayores.

Quiero solicitar que el sitio eriazo que está al lado de la junta de vecinos Los Troncos, al lado de la sede, normalmente se transforma en un basural, la verdad que solicitamos notificar a quien corresponda el cierre o que se le dé el uso adecuado a ese espacio para poder terminar con ese círculo vicioso.

Y lo último presidente solicitar una visita a terreno a la junta de vecinos Vista al Mar porque ellos se han juntado con usted para algunos temas puntuales, pero necesitan una visita a terreno y también al pasaje desde el sector El Progreso ahí mismo en Vista al Mar por un tema de seguridad y de lomo de toro.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias concejala y coordinamos entonces la visita cuando lo estime, le parece, muchas gracias concejala, sus tres minutos por favor concejala estamos a punto de la media hora concejala Sandra Contreras.

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS

Quiero solicitar un informe completo de los cobros y recaudación de los eventos y ferias realizados en los últimos tres años hasta la fecha que incluya el listado de que a quienes se les ha cobrado, que se cobrado y cuánto.

También quisiera presidente que se me entregara copia del proyecto bueno que se menciona el mercado municipal encargado por el ex alcalde Sumonte cuyo costo para la ciudad fue de \$20.000.000 millones de pesos, también

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

quisiera copia del proyecto piscina temperada cuyo costo fue de \$8.700.000 mil pesos y quisiera copia del proyecto polideportivo cuyo costo para nuestra ciudad asume a \$15.000.000 millones de pesos y debo consignar que sólo en estos tres proyectos el ex alcalde Sumonte se gastó más de \$38.400.000 y a modo de comentario, presidente, me habría gustado que estos dineros hubieran sido destinados a mercaderías, remedios, pañales y una serie de insumos que eran muy necesarios en pandemia y creo que esto fue en los peores momentos que hemos vivido a nivel nacional y en nuestra comuna y creo que gastar \$38.000.000 millones en proyectos cuando no eran prioritarios, creo que no corresponde hoy día la primera necesidad son nuestros vecinos, eso señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Muchas gracias concejala estamos cerrando el concejo el día de hoy, concejala por favor.

CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE

Súper importante, lamentablemente vandalizaron con grafiti el punto limpio de Concón y las campanas que recibían todo ese vidrio, y quisiera solicitarle considerar patrullaje regular por el sector por favor.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Está la concejala Arteaga y la concejala Orfali

CONCEJALA SRA. ELDA ARTEAGA

Solamente muy cortito estamos en una necesidad urgente de tener un jardín infantil en la comuna, otro más, lo hice ver, pero por favor revisar los comodatos porque existen varios de mucho tiempo que se entregaron y no están funcionando, no se le ha hecho nada y los terrenos están ahí y posiblemente podemos recuperar alguno para el tema del jardín infantil.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Estamos trabajando en eso concejala muchas gracias.
Concejala Orfali la palabra para cerrar.

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Quisiera decir que no quiero que se entienda mal pero en el 2019 diciembre aquí se hizo al igual que muchas comunas de Chile una consulta ciudadana, donde se priorizó, se hicieron preguntas, se participaron, yo asistí, fue una consulta ciudadana que arrojó una buena cantidad de datos y una de esas fue la priorización para la comuna de aquellos proyectos que más les eran significativos, mercado, piscina y polideportivo estuvieron en las primeras categorías, por lo tanto, el que no fueran prioritarios, ahí tendríamos que ver el término, porque sí se vio por esta consulta que sí eran prioritarios para la comuna y es por esto que se llevaron adelante los estudios de los diseños ok, entonces de verdad estoy un poco complicada porque quiero que se dé bien la información, yo participé de esas tres aprobaciones, se hicieron grandes adecuaciones, modificaciones presupuestarias para poder ayudar a la mayor cantidad de la gente en la comuna porque todos entendemos que pandemia no nos dio vuelta a la vida, le dio vuelta la vida al mundo y nos hace pensar hoy día diferente, pero esos proyectos fueron a raíz y respuesta de una consulta

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

ciudadana formal que se hizo todo un día a la cual después salieron los resultados.

Eso quisiera decir para que no quede a la luz de que esto fue y no es un gasto y aquí no yo no soy defensora de nadie, pero usted ha dicho lo bueno y lo malo que lo recibe, no es un gasto del alcalde no es un gasto del alcalde porque a usted le va a tocar como alcalde también, no es un gasto del alcalde es un proyecto que se llevó y que se analizó en concejo y del cual yo como concejal en el período 2016-2021 me hice parte y aprobé, entendiendo la necesidad que era para la comuna esos tres proyectos, muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias concejal tomaremos en consideración todas sus palabras, sólo indicar que efectivamente cuando los proyectos tienen buenos resultados no son un gasto, son una inversión, cuando en los proyectos invertimos plantas y no tienen buen resultado entonces fueron un fracaso y en ese sentido nosotros estamos haciendo los análisis correspondientes, necesitamos un poco más de tiempo porque también estamos con alta demanda y una carga laboral pero todos los proyectos que hoy día han sido anunciado que fueron financiados y que requieren de un producto los estamos analizando para presentarlo transparentemente a este concejo y ahí en conjunto tendremos que opinar, decidir y definir qué haremos y que no se nos repita, por eso pedí al director de Secplac esta información, que no se nos repita lo del diseño del edificio consistorial donde pagamos \$80.000.000 millones de pesos y nos entregaron un diseño que no vamos a poder construir, entonces eso no es una inversión.

CONCEJAL SRA. SANDRA CONTRERAS

Alcalde el edificio consistorial lleva 25 años en proyecto, en propuestas de campaña y se han hecho cuatro proyectos de licitación para el proyecto el edificio consistorial, la cantidad de millones de pesos que se han gastado para un posible proyecto eso no corresponde.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Nos preocuparemos que eso no vuelva a ocurrir.
Así es que estimadas concejales y concejal

CONCEJALA SRA. ILEN SÁEZ

Todavía quedan cinco minutos un minuto

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Por favor

CONCEJALA SRA. ILEN SÁEZ

Para decir que por favor le den prioridad al camión de reciclaje que no está funcionando.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Estamos concejala, les quiero contar algo por eso estamos haciendo un estudio muy acabado y sensato respecto al personal municipal, hoy día en Operaciones, todavía la Contraloría no responde respecto al nombramiento de la Dimao, estamos sin conductores hoy día los pocos conductores que tenemos

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

además se reparten entre Seguridad Pública y Operaciones, entonces efectivamente ya tenemos algo de infraestructura, de maquinaria, yo les comentaba anteriormente nosotros estamos escasos de maquinaria y escasos de conductores y la poca maquinaria que tenemos no la podemos manejar, tenemos una retroexcavadora del año 2009, el camión aljibe de agua salada, uno para agua potable, los camiones tolva en su mayoría son de servicios externos, tenemos camionetas arrendadas, entonces hoy día la flota municipal vehicular para poder operar en la comuna es tremendamente precaria, nosotros hoy día en conversaciones ya con el gobierno regional, con el gobernador y con varios consejeros estamos presentando para, estamos dando un esfuerzo para poder llegar a septiembre con la mayor cantidad de proyectos de la vía circular 33 para poder renovar y más que renovar, es implementar una flota municipal de vehículos, así que para nosotros es muy importante justamente eso así que estamos preparando la propuesta para presentar en comisión y en este concejo para que la municipalidad pueda funcionar con el personal suficiente para atender los requerimientos de esta hermosa comuna de Concón que debemos seguir mejorando.

Así es que concejales, concejal muchas gracias reiterar la invitación a las actividades del mes aniversario y seguir trabajando en pos de nuestra linda comuna, y a toda la gente que nos siguió por la transmisión a través de redes sociales, página web, agradecer que siempre nos sigan y puedan conocer democráticamente cómo se trabaja desde este concejo municipal para la comunidad muchas gracias y no existiendo otro punto y cumplida la misión siendo las 10:57 minutos se cierra la sesión del día de hoy.



Maria Lujana Espinoza Godoy
MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARÍA MUNICIPAL